



LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA
Secretario de Gobierno

LIC. RAÚL SERRET LARA
Coordinador General Jurídico

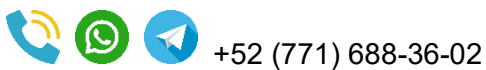
L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2024_dic_20_alc5_51

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México



+52 (771) 688-36-02



poficial@hidalgo.gob.mx



<https://periodico.hidalgo.gob.mx>



/poficialhgo



@poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Municipio de Ajacuba, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	3
Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo.- Acta de aprobación de la cuarta modificación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	7
Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.- Acta de aprobación de la cuarta modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	35
Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.- Acta de aprobación de la quinta adecuación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	40
Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	45
Municipio de Tecozautla, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	50
Municipio de Tetepango, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos segunda adecuación para el ejercicio fiscal 2024.	55
Municipio de Tetepango, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	59
Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	63
Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	67
Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	71
Municipio de Zimapán, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	76
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Huichapan, Hidalgo.- Acta de aprobación de la tercera modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	81
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Huichapan, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	83
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo. Acta de modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	85
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	87
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	89
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zempoala, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	92
Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Alfajayucan, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	94
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	96
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Calnali, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	98
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025.	100
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santiago de Anaya, (CAPASSA).- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	103



MUNICIPIO DE AJACUBA ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA ASAMBLEA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA, HGO., LOS CC.C. LIC. ZITLALY JAZMIN ZUÑIGA PEÑA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. LAURA CARRANZA SALAZAR SINDICO PROPIETARIO; ASÍ COMO LOS REGIDORES C. MARISOL GOMEZ ESLAVA, C. RUBEN GONZALEZ LOZANO, C. BEATRIZ PINEDA HERNANDEZ, C. LENIN JAVIER BAUTISTA CERON, C. ROSALBA RAMIREZ RAMIREZ, C. SALVADOR PEREZ GUERRERO, C. MIRIAM PORTILLO MENDOZA, C. ABELARDO RAMOS MORALES, C. VICTORIA MERA CORTES CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	APORTACIONES ESTATALES EXTRAORDINARIAS	SERVICIOS GENERALES	\$1,242,000.00
	TOTAL DE APORTACIONES ESTATALES EXTRAORDINARIAS		\$1,242,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$9,802,110.96
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,760,889.04
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$4,232,813.55
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$350,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$18,145,813.55
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$10,181,066.27
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$10,181,066.27
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$677,788.38
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$677,788.38



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$38,735.91
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$38,735.91
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$52,500.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,484,351.84
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,536,851.84
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$5,011,632.96
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$912,208.71
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$4,150,367.04
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$60,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$10,134,208.71
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$23,574,224.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$740,526.53
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$2,136,510.31
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$720,658.33
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$27,171,919.17
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$38,500.00
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$422,233.36
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$460,733.36
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$284,022.63
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$284,022.63
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$245,000.00



2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$671,493.54
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$916,493.54
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$605,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,682,200.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$6,555,585.57
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$893,019.96
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$32,500.00
2025	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$700,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$10,468,305.53
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :		\$81,257,938.89

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$81,257,938.89 (OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 89/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 11 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

LIC. ZITLALY JAZMIN ZUÑIGA PEÑA

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. LAURA CARRANZA SALAZAR

SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. MARISOL GOMEZ ESLAVA

REGIDOR
RÚBRICA

C. RUBEN GONZALEZ LOZANO

REGIDOR
RÚBRICA



C. BEATRIZ PINEDA HERNANDEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. LENIN JAVIER BAUTISTA CERON

REGIDOR
RÚBRICA

C. ROSALBA RAMIREZ RAMIREZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. SALVADOR PEREZ GUERRERO

REGIDOR

C. MIRIAM PORTILLO MENDOZA

REGIDOR

C. ABELARDO RAMOS MORALES

REGIDOR

C. VICTORIA MERA CORTES

REGIDOR

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16859



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024 (4ta Mod)

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 09:05 HORAS DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HGO., LOS CC.DRA. NELYDA HERNÁNDEZ PALOMARES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; JESUS CLEMENTE RAMIREZ MEDINA SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: LETICIA MENDIETA PEREZ, FERNANDO ALEXIS DIAZ JUAREZ, MONICA ANNEL CESAR CASTELAN, MISAEL LUGO MARAÑON, BLANCA NELY VAZQUEZ IBARRA, OLGA EDITH DIAZ BASTIDA , ELENDA TORRES LOPEZ , BENJAMIN GARCIA HUERTA, YASMIN GUADALUPE TELLEZ VALDERRAMA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA CUARTA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$5,948,455.60
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,623.46
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,985,557.10
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$166,691.68
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$3,938,711.06
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$167,521.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$618,916.84
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$100,061.56



2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$957,348.68
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$14,885,886.98
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$140,000.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$177,000.00
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$1,979,659.43
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$5,746,564.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$8,043,223.43
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$436.61
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$9,785.70
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$752,443.00
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$131,227.52
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$893,892.83
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$2,775.69
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$47,425.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$50,200.69
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS PERSONALES	\$90,000.00
2023	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$83,458.71
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$70,000.00
2023	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$119,655.15

2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$40,000.00
2023	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,500.00
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$405,613.86
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$5,380.18
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$2,018,086.91
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$729.48
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$474,818.81
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$83,100.00
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$475,838.28
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$3,057,953.66
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$7,133,401.20
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,858.26
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$299,066.31
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,385,334.35
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,152,854.76
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$315,552.83
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$468,610.38
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$10,757,678.09
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$11,840,857.83
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,939.67
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,310,869.58
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$3,199,812.46
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,968,978.48



2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$397,500.00
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$1,703,593.69
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$1,390,000.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$5,475,629.65
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$32,302,181.36
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$33,651.22
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$501,404.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$535,055.22
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$66,342.17
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$306,992.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$373,334.17
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$70,097.99
2023	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$9,776.68
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$89,902.01
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$169,776.68
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS PERSONALES	\$180,000.00
2023	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$546.97
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$140,000.00
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$229,000.00
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$286,683.00
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$836,229.97
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$180,000.00
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$181.89
2023	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$31,253.77
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$487,714.28
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$632,285.72
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$300,000.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$1,631,435.66
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$5,978,304.51
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,235,346.75
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,867,148.13
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$4,534,830.45
2023	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,000.00
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,601,741.59
2023	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$557,025.24
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$349,313.48
2023	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$2,817,050.59
2024	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$4,890,139.36
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$25,834,900.10
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$99,777,362.70

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$99,777,362.70 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 70/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 09:53 HORAS DEL DÍA 29 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. **NELYDA HERNÁNDEZ
PALOMARES**

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RUBRICA

C. **JESUS CLEMENTE RAMIREZ
MEDINA**

SÍNDICO PROCURADOR
RUBRICA

C. **LETICIA MENDIETA PEREZ**

REGIDOR
RUBRICA

C. **FERNANDO ALEXIS DIAZ
JUAREZ**

REGIDOR
RUBRICA

C. **MONICA ANNEL CESAR
CASTELAN**

REGIDOR
RUBRICA

C. **MISAEAL LUGO MARAÑON**

REGIDOR
RUBRICA

C. **BLANCA NELY VAZQUEZ
IBARRA**

REGIDOR
RUBRICA

C. **OLGA EDITH DIAZ BASTIDA**

REGIDOR
RUBRICA

C. **ELENDIA TORRES LOPEZ**

REGIDOR
RUBRICA

C. **BENJAMIN GARCIA
HUERTA**

REGIDOR
RUBRICA

C. **YAZMIN GUADALUPE TELLEZ BALDERRAMA**

REGIDOR
RUBRICA



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA

PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024
PE-01 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (4ta Mod)

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
100000	SERVICIOS PERSONALES			33,374,486.23
1101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024		11,840,857.83	
110000	RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	8,298,158.00		
113001	Sueldos	8,298,158.00		
120000	RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	379,215.00		
122001	Sueldo a Personal Eventual	379,215.00		
130000	RENUMERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,665,639.00		
132001	Prima vacacional	126,072.00		
132002	Gratificacion anual	1,427,121.00		
133001	Horas extraordinarias	33,741.00		
134001	Compensaciones	78,705.00		
150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,497,845.83		
152001	Indemnizaciones	155,324.12		
154001	Analisis y estudios de laboratorio para el personal	74,449.65		
154004	Canasta Basica	956,322.00		
159002	Ayudas con Medicamentos y servicios médico	311,750.06		
1102	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2024		7,133,401.20	
110000	RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	6,024,700.00		
111001	Dietas	2,501,956.00		
113001	Sueldos	3,522,744.00		
130000	RENUMERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	694,246.00		
132001	Prima vacacional	67,611.00		
132002	Gratificacion anual	596,035.00		
134001	Compensaciones	30,600.00		
150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	414,455.20		
154004	Canasta Basica	414,455.20		
1104	PARTICIPACION DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2024		180,000.00	
150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	180,000.00		



159002	Ayudas con Medicamentos y servicios médico	180,000.00		
1410	RECURSOS PROPIOS 2024		5,978,304.51	
120000	RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,406,406.00		
122001	Sueldo a Personal Eventual	1,406,406.00		
130000	RENUMERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	309,967.20		
132001	Prima vacacional	20,000.00		
132002	Gratificacion anual	240,000.00		
133001	Horas extraordinarias	14,947.00		
134001	Compensaciones	35,020.20		
150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	4,246,931.31		
152001	Indemnizaciones	3,765,302.29		
154001	Análisis y estudios de laboratorio para el personal	192,650.64		
154002	Aportaciones por CUOTA IMMS	16,800.00		
154003	Arcon Navideño Personal Sindicalizado	0.00		
154009	Becas a trabajadores Sindicalizados	15,500.00		
154010	Becas a hijos de trabajadores sindicalizados	70,000.00		
154011	Aportaciones Comité Sindical	48,000.00		
159002	Ayudas con Medicamentos y servicios médico	138,678.38		
170000	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	15,000.00		
171001	Estimulos a Servidores Publicos	15,000.00		
2501	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION 2022		5,380.18	
150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	5,380.18		
154006	Ayudas con Medicamentos y Servicio Medico (Subejercicio)	5,380.18		
2501	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION 2024		2,018,086.91	
110000	RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,311,778.00		
113001	Sueldos	1,311,778.00		
130000	RENUMERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	238,530.98		
132001	Prima vacacional	20,901.00		
132002	Gratificacion anual	217,629.98		
150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	467,777.93		
154001	Análisis y estudios de laboratorio para el personal	253,621.93		
154004	Canasta Basica	214,156.00		



2502	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL 2024		180,000.00	
150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	180,000.00		
159002	Ayudas con Medicamentos y servicios médico	180,000.00		
2506	FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMINETO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2023		0.00	
110000	RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	0.00		
113001	Sueldos	0.00		
130000	RENUMERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00		
132001	Prima vacacional	0.00		
134001	Compensaciones	0.00		
150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00		
154001	Analisis y estudios de laboratorio para el personal	0.00		
2506	FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMINETO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024		5,948,455.60	
110000	RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,590,975.00		
113001	Sueldos	3,590,975.00		
130000	RENUMERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	807,113.00		
132001	Prima vacacional	39,027.00		
132002	Gratificacion anual	564,676.00		
134001	Compensaciones	203,410.00		
140000	SEGURIDAD SOCIAL	123,456.40		
144001	Seguros de vida al personal	123,456.40		
150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,396,911.20		
152001	Indemnizaciones	100,000.00		
154001	Analisis y estudios de laboratorio para el personal	65,919.00		
154003	Arcon Navideño Personal Sindicalizado	135,000.00		
154004	Canasta Basica	972,023.00		
155002	Capacitacion al Personal de Seguridad Publica	53,000.00		
159002	Ayudas con Medicamentos y servicios médico	70,969.20		



170000	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	30,000.00		
171001	<i>Estimulos a Servidores Publicos</i>	30,000.00		
2511	FEIEF 2024		90,000.00	
150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	90,000.00		
154001	<i>Analisis y estudios de laboratorio para el personal</i>	90,000.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS			9,140,401.65
1101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2023		14,939.67	
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	14,939.67		
216001	<i>Material de Limpieza</i>	14,939.67		
1101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024		1,310,869.58	
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	592,962.42		
211001	<i>Papeleria y Articulos de Escritorio</i>	244,347.42		
215002	<i>Articulos de Imprenta e Impresiones</i>	163,075.91		
216001	<i>Material de Limpieza</i>	185,539.09		
220000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	235,469.35		
221001	<i>Alimentacion de Personas</i>	235,469.35		
240000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	191,903.00		
246001	<i>Material Electrico y Electronico</i>	191,903.00		
250000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	222,210.81		
253001	<i>Medicinas y Productos Farmaceuticos</i>	222,210.81		
270000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	68,324.00		
271001	<i>Vestuarios y Uniformes</i>	68,324.00		
1102	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2023		2,858.26	
240000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	2,858.26		
246001	<i>Material Electrico y Electronico</i>	2,858.26		
1102	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2024		299,066.31	
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	132,956.89		



211001	Papeleria y Articulos de Escritorio	52,956.89		
216001	Material de Limpieza	80,000.00		
240000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	50,204.60		
246001	Material Electrico y Electronico	50,204.60		
250000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	75,305.53		
253001	Medicinas y Productos Farmaceuticos	75,305.53		
290000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	40,599.29		
291001	Herramientas Menores	40,599.29		
1104	PARTICIPACION DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2024		487,714.28	
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	99,023.20		
211002	Papeleria y Enceres de Oficina	50,000.00		
216002	Material, Articulos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	49,023.20		
240000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	135,000.00		
246001	Material Electrico y Electronico	135,000.00		
260000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	238,691.08		
261001	Combustibles y Lubricantes para Equipo de Transporte	238,691.08		
290000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	15,000.00		
291001	Herramientas Menores	15,000.00		
1410	RECURSOS PROPIOS 2024		3,235,346.75	
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	425,854.24		
211001	Papeleria y Articulos de Escritorio	192,559.64		
214002	Materiales para bienes informaticos	98,761.60		
215002	Articulos de Imprenta e Impresiones	56,131.96		
216001	Material de Limpieza	78,401.04		
220000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	95,528.19		
221001	Alimentacion de Personas	95,528.19		



240000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	333,318.85		
246001	<i>Material Electrico y Electronico</i>	128,169.98		
248001	<i>Materiales Complementarios</i>	105,802.03		
249001	<i>Otros materiales y articulos de construccion y reparacion</i>	99,346.84		
260000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,888,718.16		
261001	<i>Combustibles y Lubricantes para Equipo de Transporte</i>	1,888,718.16		
270000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	91,421.20		
271001	<i>Vestuarios y Uniformes</i>	75,221.20		
272001	<i>Prendas de seguridad y proteccion personal</i>	16,200.00		
290000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	400,506.11		
291001	<i>Herramientas Menores</i>	239,700.41		
296001	<i>Refacciones Equipo de Tansporte</i>	160,805.70		
1501	Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta 2021		181.89	
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	181.89		
211001	<i>Papeleria y Articulos de Escritorio</i>	181.89		
1501	Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta 2023		31,253.77	
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	31,253.77		
216001	<i>Material de Limpieza</i>	31,253.77		
2501	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION 2023		729.48	
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	729.48		
211001	<i>Papeleria y Articulos de Escritorio</i>	729.48		
2501	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION 2024		474,818.81	
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	260,040.50		
211002	<i>Papeleria y Enceres de Oficina</i>	107,833.55		
214002	<i>Materiales para bienes informaticos</i>	51,031.60		



216001	Material de Limpieza	101,175.35		
240000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	149,358.79		
246001	Material Electrico y Electronico	149,358.79		
250000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	35,660.00		
253001	Medicinas y Productos Farmaceuticos	35,660.00		
290000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	29,759.52		
291001	Herramientas Menores	29,759.52		
2502	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL 2023		546.97	
250000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	546.97		
253001	Medicinas y Productos Farmaceuticos	546.97		
2502	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL 2024		140,000.00	
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	70,000.00		
212001	Material de Imprenta	70,000.00		
240000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	70,000.00		
246001	Material Electrico y Electronico	70,000.00		
2506	FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMINETO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2023		2,623.46	
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	0.00		
214001	Materiales y Utiles para el procesamiento en equipos y bienes informaticos	0.00		
260000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00		
261001	Combustibles y Lubricantes para Equipo de Transporte	0.00		
290000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,623.46		
296001	Refacciones Equipo de Transporte	2,623.46		



2506	FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024		2,985,557.10	
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	201,826.95		
211001	<i>Papeleria y Articulos de Escritorio</i>	115,882.03		
214001	<i>Materiales y Utiles para el procesamiento en equipos y bienes informaticos</i>	8,178.00		
215002	<i>Articulos de Imprenta e Impresiones</i>	21,183.20		
216001	<i>Material de Limpieza</i>	56,583.72		
220000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	148,659.00		
221001	<i>Alimentacion de Personas</i>	148,659.00		
223001	<i>Utensilios para el servicio de alimentación</i>	0.00		
240000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	56,604.15		
246001	<i>Material Electrico y Electronico</i>	54,590.00		
248001	<i>Materiales Complementarios</i>	2,014.15		
250000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	150,504.00		
259001	<i>Otros productos quimicos</i>	150,504.00		
260000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,740,262.00		
261001	<i>Combustibles y Lubricantes para Equipo de Transporte</i>	1,740,262.00		
270000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	425,422.00		
271002	<i>Vestuario y Uniformes para personal de seguridad Publica</i>	410,817.60		
272001	<i>Prendas de seguridad y proteccion personal</i>	14,604.40		
274001	<i>Productos Textiles</i>	0.00		
275001	<i>Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir</i>	0.00		
290000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	262,279.00		
291001	<i>Herramientas Menores</i>	35,167.30		
296001	<i>Refacciones Equipo de Transporte</i>	227,111.70		
2511	FEIEF 2023		83,458.71	
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION	20,359.22		



	DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES			
214001	Materiales y Utiles para el procesamiento en equipos y bienes informaticos	13,088.28		
216001	Material de Limpieza	7,270.94		
250000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	63,099.49		
253001	Medicinas y Productos Farmaceuticos	63,099.49		
2511	FEIEF 2024		70,000.00	
220000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	40,000.00		
221001	Alimentacion de Personas	40,000.00		
250000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	30,000.00		
254001	Materiales (campaña de esterilizacion)	30,000.00		
2530	FONDO DE INMUJERES 2023		0.00	
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	0.00		
211001	Papeleria y Articulos de Escritorio	0.00		
250000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00		
253001	Medicinas y Productos Farmaceuticos	0.00		
290000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00		
294001	Refacciones y accesorios para equipo de computo y telecomunicación	0.00		
2601	FONDO DE COMPENSACION 2023		436.61	
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	436.61		
211002	Papeleria y Enceres de Oficina	436.61		
300000	SERVICIOS GENERALES			17,552,042.77
1101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022		0.00	
390000	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00		
392001	Pago de ISR (Subejercicio)	0.00		
1101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024		3,199,812.46	
310000	SERVICIOS BASICOS	436,397.68		
311001	Servicio de Energia Elèctrica	398,197.68		
317001	Servicio de Acceso de Internet, redes y procesamiento de datos	38,200.00		



330000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	35,000.00		
339001	<i>Subcontratacion de Servicios, con Terceros</i>	35,000.00		
340000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	28,000.00		
347001	<i>Fletes y maniobras</i>	28,000.00		
350000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	723,788.09		
351001	<i>Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</i>	100,998.62		
351002	<i>Mantenimiento de Calles y Vías Publicas</i>	204,318.27		
357001	<i>Instalacion, reparacion y mantenimiento de otros equipos y herramienta</i>	288,631.20		
359001	<i>Servicio de Jardineria y Fumigacion</i>	129,840.00		
360000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	29,640.00		
361001	<i>Difusion de programas y actividades gubernamentales</i>	29,640.00		
370000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	57,546.00		
372001	<i>Pasajes</i>	22,601.00		
375001	<i>Viaticos en el pais</i>	34,945.00		
380000	SERVICIOS OFICIALES	1,869,440.69		
381001	<i>Gastos de ceremonial</i>	144,420.00		
382001	<i>Gastos de Orden Social y Cultural</i>	1,725,020.69		
390000	OTROS SERVICIOS GENERALES	20,000.00		
392008	<i>Pago de otros impuestos y derechos</i>	15,000.00		
395001	<i>Penas, multas, accesorios y actualizaciones</i>	5,000.00		
1102	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2024		1,385,334.35	
320000	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	86,045.83		
323001	<i>Alquiler de Impresoras</i>	46,045.83		
326001	<i>Arrendamiento de maquinaria y Equipo</i>	40,000.00		
330000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	150,917.64		
333001	<i>Servicios de Consultoria administrativa procesos, tecnica y tecnologias de la informac.</i>	0.00		



333002	Servicio de soporte del sistema contable	111,360.00		
339001	Subcontratacion de Servicios, con Terceros	39,557.64		
340000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	65,570.00		
347001	Fletes y maniobras	65,570.00		
380000	SERVICIOS OFICIALES	287,404.41		
382001	Gastos de Orden Social y Cultural	287,404.41		
390000	OTROS SERVICIOS GENERALES	795,396.47		
398001	Impuesto sobre nominas	795,396.47		
1103	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS 2023		33,651.22	
310000	SERVICIOS BASICOS	33,651.22		
311001	Servicio de Energia Elèctrica	33,651.22		
1103	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS 2024		501,404.00	
310000	SERVICIOS BASICOS	501,404.00		
311001	Servicio de Energia Elèctrica	501,404.00		
1104	PARTICIPACION DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2024		632,285.72	
310000	SERVICIOS BASICOS	118,336.80		
311001	Servicio de Energia Elèctrica	118,336.80		
320000	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	70,000.00		
323001	Alquiler de Impresoras	70,000.00		
330000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	144,408.92		
331002	Servicios de Consultoria	40,000.00		
333002	Servicio de soporte del sistema contable	76,568.92		
339001	Subcontratacion de Servicios, con Terceros	27,840.00		
380000	SERVICIOS OFICIALES	299,540.00		
382001	Gastos de Orden Social y Cultural	299,540.00		
1105	FONDO DE INGRESOS POR COLABORACION ADMINISTRATIVA 2022		0.00	
310000	SERVICIOS BASICOS	0.00		
311001	Servicio de Energia Elèctrica	0.00		
1106	FONDO DE MULTAS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA 2022		0.00	
310000	SERVICIOS BASICOS	0.00		



311001	Servicio de Energía Eléctrica	0.00		
1410	RECURSOS PROPIOS 2023		1,867,148.13	
310000	SERVICIOS BASICOS	3,954.41		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	3,954.41		
330000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	50,000.00		
333001	Servicios de Consultoría administrativa procesos, técnica y tecnologías de la informac.	50,000.00		
350000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	29,939.60		
355001	Mantenimiento de Vehiculos	29,939.60		
380000	SERVICIOS OFICIALES	1,783,254.12		
382001	Gastos de Orden Social y Cultural	583,254.12		
382003	Festividades Publicas (Subejercicio)	1,200,000.00		
1410	RECURSOS PROPIOS 2024		4,534,830.45	
310000	SERVICIOS BASICOS	604,784.86		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	280,884.21		
312001	Gas LP	52,015.01		
314001	Servicio Telefónico	91,485.00		
317001	Servicio de Acceso de Internet, redes y procesamiento de datos	78,400.64		
319003	Servicios Integrales y otros servicios	102,000.00		
320000	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	206,032.96		
323001	Alquiler de Impresoras	75,400.30		
326001	Arrendamiento de maquinaria y Equipo	130,632.66		
330000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	99,267.20		
333002	Servicio de soporte del sistema contable	58,000.00		
334001	Servicios de capacitación REPO	41,267.20		
340000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	35,508.00		
345001	Seguros Patrimoniales	0.00		
347001	Fletes y maniobras	35,508.00		
350000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	718,884.92		
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	181,344.11		



351002	Mantenimiento de Calles y Vías Públicas	102,786.80		
351009	Reparación y mantenimiento de Redes de Agua Potable	38,768.14		
353001	Mantenimiento de bienes informáticos	20,000.00		
355001	Mantenimiento de Vehículos	304,176.27		
357001	Instalación, reparación y mantenimiento de otros equipos y herramienta	61,809.60		
357002	Mantenimiento de bombas de pozos de agua	0.00		
357003	Señalización	10,000.00		
360000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	67,854.00		
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	67,854.00		
370000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	19,685.81		
375001	Viáticos en el país	19,685.81		
380000	SERVICIOS OFICIALES	797,476.36		
381001	Gastos de ceremonial	200,000.00		
382001	Gastos de Orden Social y Cultural	595,563.36		
385001	Gastos de representación	1,913.00		
390000	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,985,336.34		
392008	Pago de otros impuestos y derechos	186,548.34		
395001	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1,661,621.00		
396001	Otros gastos por responsabilidades	24,988.00		
398001	Impuesto sobre nominas	112,179.00		
1503	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS 2023		66,342.17	
310000	SERVICIOS BASICOS	66,342.17		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	66,342.17		
1503	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS 2024		306,992.00	
310000	SERVICIOS BASICOS	306,992.00		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	306,992.00		
1504	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR LA ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES 2024		70,097.99	
380000	SERVICIOS OFICIALES	70,097.99		
382001	Gastos de Orden Social y Cultural	70,097.99		
1601	IEPS OTROS REGIMENES 2022		0.00	
310000	SERVICIOS BASICOS	0.00		



311001	Servicio de Energía Eléctrica	0.00		
2501	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION 2024		83,100.00	
330000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	73,100.00		
339005	servicio de veterinaria	73,100.00		
360000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	10,000.00		
369002	Propaganda para servicio de Recaudacion	10,000.00		
2502	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL 2024		229,000.00	
310000	SERVICIOS BASICOS	199,099.84		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	199,099.84		
350000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	29,900.16		
357001	Instalacion, reparacion y mantenimiento de otros equipos y herramienta	29,900.16		
2504	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS 2023		2,775.69	
310000	SERVICIOS BASICOS	2,775.69		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	2,775.69		
2504	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS 2024		47,425.00	
310000	SERVICIOS BASICOS	47,425.00		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	47,425.00		
2505	FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023		140,000.00	
330000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	140,000.00		
339003	Preparacion para certificar la educación	140,000.00		
2505	FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2024		177,000.00	
330000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	177,000.00		
339001	Subcontratacion de Servicios, con Terceros	177,000.00		



2506	FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMINETO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2023		166,691.68	
310000	SERVICIOS BASICOS	135,295.62		
311001	<i>Servicio de Energia Elèctrica</i>	135,295.62		
340000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00		
345005	<i>Seguros Patrimoniales (Subejercicio)</i>	0.00		
350000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	25,803.06		
355001	<i>Mantenimiento de Vehiculos</i>	25,803.06		
358001	<i>Confinamiento de residuos solidos</i>	0.00		
380000	SERVICIOS OFICIALES	0.00		
382001	<i>Gastos de Orden Social y Cultural</i>	0.00		
390000	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,593.00		
393001	<i>Impuestos y derechos de importacion (Subejercicio)</i>	5,593.00		
2506	FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMINETO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024		3,938,711.06	
310000	SERVICIOS BASICOS	2,056,147.76		
311001	<i>Servicio de Energia Elèctrica</i>	2,056,147.76		
316001	<i>Servicio GPS unidades de Seguridad Publica</i>	0.00		
320000	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	65,000.00		
325001	<i>Arrendamiento de equipo de transporte</i>	65,000.00		
330000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	70,000.00		
333001	<i>Servicios de Consultoria administrativa procesos, tecnica y tecnologias de la informac.</i>	70,000.00		
340000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00		
345001	<i>Seguros Patrimoiales</i>	0.00		
350000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,609,803.30		



351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	181,929.88		
351002	Mantenimiento de Calles y Vías Públicas	213,320.00		
351009	Reparación y mantenimiento de Redes de Agua Potable	0.00		
352001	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	4,656.80		
353002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación	120,612.22		
353004	Mantenimiento de Camaras de Videovigilancia	53,916.80		
355001	Mantenimiento de Vehiculos	343,882.07		
357001	Instalacion, reparacion y mantenimiento de otros equipos y herramienta	53,360.00		
357002	Mantenimiento de bombas de pozos de agua	100,000.00		
358001	Confinamiento de residuos solidos	485,925.53		
359001	Servicio de Jardineria y Fumigacion	52,200.00		
380000	SERVICIOS OFICIALES	59,552.00		
382001	Gastos de Orden Social y Cultural	59,552.00		
390000	OTROS SERVICIOS GENERALES	78,208.00		
392006	Pago de derechos de Consumo CNA	35,908.00		
392007	Pago de Cuotas CEEA	42,300.00		
2511	FEIEF 2023		119,655.15	
310000	SERVICIOS BASICOS	19,655.15		
311001	Servicio de Energia Elèctrica	19,655.15		
380000	SERVICIOS OFICIALES	100,000.00		
382001	Gastos de Orden Social y Cultural	100,000.00		
2511	FEIEF 2024		40,000.00	
320000	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	25,000.00		
326001	Arrendamiento de maquinaria y Equipo	25,000.00		
330000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	15,000.00		
339005	servicio de veterinaria	15,000.00		
2530	FONDO DE INMUJERES 2023		0.00	
370000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	0.00		
372002	Pago de transporte publico local	0.00		
375001	Viaticos en el pais	0.00		
2601	FONDO DE COMPENSACION 2021		9,785.70	



350000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	9,785.70		
355001	Mantenimiento de Vehiculos	9,785.70		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			11,512,238.80
1101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024		6,968,978.48	
430000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	220,000.00		
439001	Otros Subsidios	220,000.00		
440000	AYUDAS SOCIALES	964,803.48		
441001	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	85,150.00		
441004	Ayudas sociales a la comunidad	381,915.74		
443001	Apoyo a la Educacion	58,035.60		
445001	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	160,242.14		
445002	Cuotas Alimenticias de Internos (CERESO)	60,000.00		
445003	Ayuda a la Defensa del Menor y la Familia	43,164.00		
445004	Apoyo al C.R.I.H.	122,296.00		
445006	Ayuda al Hospital del Niño D.I.F.	54,000.00		
450000	PENSIONES Y JUBILACIONES	5,784,175.00		
451001	Pensiones	5,784,175.00		
1102	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2024		1,152,854.76	
430000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	360,442.36		
439002	Festividades Publicas	360,442.36		
440000	AYUDAS SOCIALES	563,098.40		
441001	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	72,194.00		
441002	Ayudas actividades deportivas	40,000.00		
441004	Ayudas sociales a la comunidad	89,729.70		
445007	Apoyo al sector educativo	200,000.00		
445009	Apoyo a D.I.F. Municipal	161,174.70		
450000	PENSIONES Y JUBILACIONES	229,314.00		
451001	Pensiones	229,314.00		
1410	RECURSOS PROPIOS 2023		4,000.00	
440000	AYUDAS SOCIALES	4,000.00		
443001	Apoyo a la Educacion	4,000.00		
1410	RECURSOS PROPIOS 2024		1,601,741.59	
430000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	525,000.00		
439003	Fiestas Patronales	525,000.00		



440000	AYUDAS SOCIALES	1,076,741.59		
441001	<i>Apoyo a Personas de Escasos Recursos</i>	69,403.89		
441002	<i>Ayudas actividades deportivas</i>	175,939.40		
441004	<i>Ayudas sociales a la comunidad</i>	119,854.00		
443001	<i>Apoyo a la Educacion</i>	195,780.00		
445001	<i>Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro</i>	214,463.40		
445009	<i>Apoyo a D.I.F. Municipal</i>	301,300.90		
1504	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR LA ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES 2023		9,776.68	
440000	AYUDAS SOCIALES	9,776.68		
441010	<i>Ayudas sociales a comunidades (Subejercicio)</i>	9,776.68		
1504	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR LA ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES 2024		89,902.01	
440000	AYUDAS SOCIALES	89,902.01		
441002	<i>Ayudas actividades deportivas</i>	19,902.01		
441004	<i>Ayudas sociales a la comunidad</i>	40,000.00		
443001	<i>Apoyo a la Educacion</i>	30,000.00		
2501	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION 2024		475,838.28	
440000	AYUDAS SOCIALES	315,502.28		
443001	<i>Apoyo a la Educacion</i>	15,000.00		
445001	<i>Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro</i>	128,056.48		
445005	<i>Apoyo al Sector Salud</i>	172,445.80		
450000	PENSIONES Y JUBILACIONES	160,336.00		
451001	<i>Pensiones</i>	160,336.00		
2502	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL 2024		286,683.00	
440000	AYUDAS SOCIALES	286,683.00		
441001	<i>Apoyo a Personas de Escasos Recursos</i>	60,683.00		
441004	<i>Ayudas sociales a la comunidad</i>	226,000.00		
2506	FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMINETO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024		167,521.00	
440000	AYUDAS SOCIALES	46,400.00		
441004	<i>Ayudas sociales a la comunidad</i>	46,400.00		
450000	PENSIONES Y JUBILACIONES	121,121.00		
451001	<i>Pensiones</i>	121,121.00		
2511	FEIEF 2023		2,500.00	



440000	AYUDAS SOCIALES	2,500.00		
443001	Apoyo a la Educacion	2,500.00		
2601	FONDO DE COMPENSACION 2024		752,443.00	
440000	AYUDAS SOCIALES	752,443.00		
441001	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	0.00		
441002	Ayudas actividades deportivas	201,000.00		
441004	Ayudas sociales a la comunidad	338,839.00		
443001	Apoyo a la Educacion	212,604.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			2,022,817.12
1101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024		397,500.00	
560000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	397,500.00		
565001	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	397,500.00		
1410	RECURSOS PROPIOS 2023		557,025.24	
560000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	557,025.24		
566001	Trasnformador pozo de agua	557,025.24		
1410	RECURSOS PROPIOS 2024		349,313.48	
510000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	81,619.84		
511001	Muebles de Oficina y Estanteria	15,000.00		
515002	Bienes Informaticos	66,619.84		
530000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	46,644.04		
531002	Equipo de Rehabilitación REPO	46,644.04		
560000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	221,049.60		
562001	Maquinaria y equipo industrial	16,240.00		
566001	Trasnformador pozo de agua	204,809.60		
567001	Herramientas y maquinarias de herramientas	0.00		
2506	FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMINETO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2022		0.00	
540000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00		
541001	Adquisicion de Vehiculos Seguridad Publica	0.00		
2506	FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMINETO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2023		618,916.84	



560000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	618,916.84		
566001	Trasformador pozo de agua	618,916.84		
2506	FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024		100,061.56	
510000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	100,061.56		
511001	Muebles de Oficina y Estanteria	84,061.56		
512001	MUEBLES PARA COCINA	16,000.00		
512002	Utensilios para Reposo	0.00		
519001	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00		
519002	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00		
560000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00		
566002	Radios para seguridad publica	0.00		
600000	INVERSION PUBLICA			26,175,376.13
1101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022		1,703,593.69	
610000	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,703,593.69		
612007	OBRAS FGP 2022 (Subejercicio)	1,703,593.69		
1101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2023		1,390,000.00	
610000	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,390,000.00		
614001	Rehab. de Unidad Deportiva en Santa Barbara	1,390,000.00		
1101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024		5,475,629.65	
610000	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	5,475,629.65		
613002	Construccion de Obras de Abastecimiento de Agua Potable (Aportacion 3a Etapa Com. Sta Barbara)	1,000,000.00		
614004	Division de terrenos y construccion de obras de urbanizacion	4,475,629.65		
1102	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2022		315,552.83	
610000	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	315,552.83		
614002	Ampliacion de Techumbre en Foro del Pueblo en Santa Clara	315,552.83		
1102	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2024		468,610.38	
610000	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	468,610.38		
613002	Construccion de Obras de Abastecimiento de Agua	468,610.38		



	PotableAportacion 3a Etapa Com. Sta Barbara)			
1104	PARTICIPACION DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2024		300,000.00	
610000	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	300,000.00		
614004	Division de terrenos y construccion de obras de urbanizacion	300,000.00		
1410	RECURSOS PROPIOS 2023		2,817,050.59	
610000	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	2,817,050.59		
614001	Rehab, de Unidad Deportiva en Santa Barbara	2,817,050.59		
1410	RECURSOS PROPIOS 2024		4,890,139.36	
610000	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	4,890,139.36		
613001	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00		
613002	Construccion de Obras de Abastecimiento de Agua PotableAportacion 3a Etapa Com. Sta Barbara)	0.00		
614004	Division de terrenos y construccion de obras de urbanizacion	4,890,139.36		
2505	FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023		1,979,659.43	
610000	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,979,659.43		
614001	Rehab, de Unidad Deportiva en Santa Barbara	1,979,659.43		
2505	FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2024		5,746,564.00	
610000	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	5,746,564.00		
614004	Division de terrenos y construccion de obras de urbanizacion	5,746,564.00		
2506	FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMINETO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024		957,348.68	
610000	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	957,348.68		
613001	Construcción de obras para el abastecimiento de agua,	957,348.68		



	<i>petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones</i>			
2601	FONDO DE COMPENSACION 2022		131,227.52	
610000	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	131,227.52		
613005	FOCOM (REHABILITACION POZO NUM1) (Subejercicio)	131,227.52		
	GRAN TOTAL:			99,777,362.70

Derechos Enterados.- 19-12-2024
16734



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 14:26 PM HORAS DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, HGO., LOS CC.C. MARIO DAVID MEDINA HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; YARACIN ESTEFANIA OLVERA RAMOS SINDICA PROCURADORA; ASÍ COMO LOS REGIDORES(AS): DUANNELY HERNANDEZ GARCIA, CESAR JOSE HERNANDEZ OSORIO, MARIA DE LOS ANGELES GUTIERREZ DORANTES, MARICELA HERNANDEZ HERNANDEZ, MARISOL LOPEZ CRUZ, JUAN CARLOS CORTES CASTRO, LUIS FERNANDO MEJIA TORRES, EULOGIA ELIZABETH JIMENEZ TREJO, HUGO HERNANDEZ HERNANDEZ, MARA AIME MONZALVO GODINEZ, MYRIAM CORTEZ MENDOZA, JUAN SABAS ESCORZA FRANCO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA CUARTA MODIFICACION A EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$11,441,344.23
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,032,103.55
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$18,465,337.83
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,191,157.39
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$36,129,943.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$18,071,359.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$18,071,359.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$89,986.40
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$643,950.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$916,517.60



	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN	\$1,650,454.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$57,532.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$15,995.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$73,527.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$702,274.68
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$223,416.27
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	\$925,690.95	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,233,591.49
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$519,273.75
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$136,532.76
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$101,427.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$1,990,825.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$11,741,905.66
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,578,432.68
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,644,464.77
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$781,795.89
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$98,600.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$15,845,199.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$23,990,396.62
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,973,142.55
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$3,754,853.47
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$7,212,354.05

2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$373,721.01
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$8,267,346.96
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$45,571,814.66
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,090,101.30
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$71,332.77
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$637,701.93
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$1,799,136.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$752,430.23
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$56,192.77
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$808,623.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$395,332.91
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$100,937.09
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$496,270.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$101,100.00
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	SERVICIOS GENERALES	\$114,841.48
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$65,216.07
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		\$281,157.55
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$1,225,076.23
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,035,276.89
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,138,226.91
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$462,627.00



	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	\$3,861,207.03	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,362,664.49
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$4,649,729.71
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,056,525.57
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,818,916.11
2024	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$14,978,623.08
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS	\$29,866,458.96	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :		\$157,361,665.15	

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$157,361,665.15 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:45 p.m. HORAS DEL DÍA 03 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**C. L.D. MARIO DAVID MEDINA
HERNANDEZ**
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

**C. L.T. YARACIN ESTEFANIA OLVERA
RAMOS**
SÍNDICA PROCURADOR
RÚBRICA

**C.L.C.S.F. DUANNELY HERNANDEZ
GARCIA**
REGIDORA
RÚBRICA

**C. MTRO. JUAN CARLOS CORTES
CASTRO**
REGIDOR
RÚBRICA

C.CESAR JOSE HERNANDEZ OSORIO

REGIDORA
RÚBRICA

C.ING. LUIS FERNANDO MEJIA TORRES

REGIDOR
RÚBRICA

**C.MARIA DE LOS ANGELES GUTIEREZ
DORANTES**

REGIDORA
RÚBRICA

C.EULOGIA ELIZABETH JIMENEZ TREJO

REGIDORA
RÚBRICA

C. TEC. MARISOL LOPEZ CRUZ

REGIDORA

C. L.D. HUGO HERNANDEZ HERNANDEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. L.M. MARA AIME MONZALVO GODINEZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. MARICELA HERNANDEZ HERNANDEZ

REGIDORA

C. C.P. JUAN SABAS ESCORZA FRANCO

REGIDOR
RÚBRICA

C.L.P. MYRIAM CORTEZ MENDOZA

REGIDORA
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16840



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA QUINTA
ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 14:00 PM HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, HGO., LOS CC.C. MARIO DAVID MEDINA HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; YARACIN ESTEFANIA OLVERA RAMOS SINDICA PROCURADORA; ASÍ COMO LOS REGIDORES(AS): DUANNELY HERNANDEZ GARCIA, CESAR JOSE HERNANDEZ OSORIO, MARIA DE LOS ANGELES GUTIERREZ DORANTES, MARICELA HERNANDEZ HERNANDEZ, MARISOL LOPEZ CRUZ, JUAN CARLOS CORTES CASTRO, LUIS FERNANDO MEJIA TORRES, EULOGIA ELIZABETH JIMENEZ TREJO, HUGO HERNANDEZ HERNANDEZ, MARA AIME MONZALVO GODINEZ, MYRIAM CORTEZ MENDOZA, JUAN SABAS ESCORZA FRANCO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA QUINTA MODIFICACION A EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$11,441,344.23
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,333,832.05
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$18,163,609.33
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,191,157.39
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$36,129,943.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$18,071,359.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$18,071,359.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$75,136.40
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$612,400.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$46,400.00

2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$916,517.60
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$1,650,454.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$57,532.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$15,995.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$73,527.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$702,274.68
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$134,469.99
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$88,946.28
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$925,690.95
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,262,330.29
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$481,634.95
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$136,532.76
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$110,327.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,990,825.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$12,023,905.66
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,383,668.08
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,513,464.77
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$825,560.49
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$98,600.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$15,845,199.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$24,272,396.62
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,796,542.55



2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$3,601,811.43
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,038,071.37
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$86,466.40
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$8,267,346.96
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$46,062,635.33
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,090,101.30
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$71,332.77
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$637,701.93
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$1,799,136.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$752,430.23
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$56,192.77
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$808,623.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$465,079.12
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$31,190.88
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$496,270.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$101,100.00
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	SERVICIOS GENERALES	\$114,841.48
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$65,216.07
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		\$281,157.55
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$1,225,076.23
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$894,072.77



2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,112,072.91
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$629,985.12
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$3,861,207.03
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,814,990.23
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$4,735,027.05
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,001,525.57
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,818,916.11
2024	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$14,496,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$29,866,458.96
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$157,862,485.82

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$157,862,485.82 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 82/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:36 HORAS DEL DÍA 14 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**C. L.D. MARIO DAVID MEDINA
HERNANDEZ**
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

**C. L.T. YARACIN ESTEFANIA OLVERA
RAMOS**
SÍNDICA PROCURADOR
RÚBRICA

**C.L.C.S.F. DUANNELY HERNANDEZ
GARCIA**
REGIDORA
RÚBRICA

**C. MTRO. JUAN CARLOS CORTES
CASTRO**
REGIDOR
RÚBRICA

<u>C.CESAR JOSE HERNANDEZ OSORIO</u> REGIDORA RÚBRICA	<u>C.ING. LUIS FERNANDO MEJIA TORRES</u> REGIDOR RÚBRICA
<u>C.MARIA DE LOS ANGELES GUTIEREZ DORANTES</u> REGIDORA RÚBRICA	<u>C.EULOGIA ELIZABETH JIMENEZ TREJO</u> REGIDORA RÚBRICA
<u>C. TEC. MARISOL LOPEZ CRUZ</u> REGIDORA RÚBRICA	<u>C. L.D. HUGO HERNANDEZ HERNANDEZ</u> REGIDOR RÚBRICA
<u>C. L.M. MARA AIME MONZALVO GODINEZ</u> REGIDORA RÚBRICA	<u>C. MARICELA HERNANDEZ HERNANDEZ</u> REGIDORA RÚBRICA
<u>C. C.P. JUAN SABAS ESCORZA FRANCO</u> REGIDOR RÚBRICA	<u>C.L.P. MYRIAM CORTEZ MENDOZA</u> REGIDORA RÚBRICA

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16841



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 14.00 HORAS DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, HGO., LOS CC.C. MARIO DAVID MEDINA HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; YARACIN ESTEFANIA OLVERA RAMOS SINDICA PROCURADORA; ASÍ COMO LOS REGIDORES(AS): DUANNELY HERNANDEZ GARCIA, CESAR JOSE HERNANDEZ OSORIO, MARIA DE LOS ANGELES GUTIERREZ DORANTES, MARICELA HERNANDEZ HERNANDEZ, MARISOL LOPEZ CRUZ, JUAN CARLOS CORTES CASTRO, LUIS FERNANDO MEJIA TORRES, EULOGIA ELIZABETH JIMENEZ TREJO, HUGO HERNANDEZ HERNANDEZ, MARA AIME MONZALVO GODINEZ, MYRIAM CORTEZ MENDOZA, JUAN SABAS ESCORZA FRANCO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA CUARTA MODIFICACION A EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$13,112,921.39
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,032,103.55
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$16,982,702.33
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,002,215.70
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$36,129,942.97
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$18,071,358.96
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$18,071,358.96
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$943,159.92
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$779,725.80



	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$1,722,885.72
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$73,527.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$73,527.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$702,274.68
2025	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$223,416.27
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$925,690.95
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,233,591.48
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$519,273.81
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$136,532.77
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$101,427.03
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,990,825.09
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$12,943,921.91
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$947,503.48
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,273,377.70
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$581,795.89
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$98,600.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$15,845,198.98
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$28,596,097.87
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,973,142.55
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$4,011,811.77
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$7,402,720.55
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$373,721.01

2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$4,934,993.31
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$47,292,487.06
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,090,101.30
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$71,332.77
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$637,701.93
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$1,799,136.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$752,430.23
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$56,192.77
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$808,623.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$395,332.91
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$100,937.09
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$496,270.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$35,468.58
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	SERVICIOS GENERALES	\$99,315.35
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$65,216.07
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		\$200,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$1,339,917.71
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,035,276.89
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,138,226.91
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$462,627.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$3,976,048.51



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,958,458.86
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$404,205.63
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$5,576,269.83
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,139,077.98
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,265,446.11
2025	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$15,457,775.78
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$31,801,234.19
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$161,133,228.43

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$161,133,228.43 (CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS 43/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:10 HORAS DEL DÍA DOCE DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**C. L.D. MARIO DAVID MEDINA
HERNANDEZ**
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

**C. L.T. YARACIN ESTEFANIA OLVERA
RAMOS**
SÍNDICA PROCURADOR
RÚBRICA

**C.L.C.S.F. DUANNELY HERNANDEZ
GARCIA**
REGIDORA
RÚBRICA

**C. MTRO. JUAN CARLOS CORTES
CASTRO**
REGIDOR
RÚBRICA

C.CESAR JOSE HERNANDEZ OSORIO
REGIDORA
RÚBRICA

C.ING. LUIS FERNANDO MEJIA TORRES
REGIDOR
RÚBRICA

**C.MARIA DE LOS ANGELES GUTIEREZ
DORANTES**

REGIDORA
RÚBRICA

C.EULOGIA ELIZABETH JIMENEZ TREJO

REGIDORA
RÚBRICA

C. TEC. MARISOL LOPEZ CRUZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. L.D. HUGO HERNANDEZ HERNANDEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. L.M. MARA AIME MONZALVO GODINEZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. MARICELA HERNANDEZ HERNANDEZ

REGIDORA
RÚBRICA

C. C.P. JUAN SABAS ESCORZA FRANCO

REGIDOR
RÚBRICA

C.L.P. MYRIAM CORTEZ MENDOZA

REGIDORA
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16839



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO., LOS CC. LIC. MARISOL PRIETO AVENDAÑO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. HUGO MARTINEZ ESPINOZA, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA, FAUSTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, LAURA PAZ DIMAS, DANNY ELÍAS SILVA RESÉNDIZ, MÓNICA OLVERA DURAZNO, GERARDO CRUZ JUÁREZ, DANIELA SILVERIO ÁLVAREZ, ELDA JUÁREZ RESÉNDIZ, MAYRA RAMÍREZ SÁNCHEZ, DANIELA ALVARADO GARCÍA, JESÚS ANTONIO RESÉNDIZ CHÁVEZ, YAZMÍN SALAZAR MEJÍA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$11,383,331.86
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,805,041.32
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$13,178,870.03
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,944,245.85
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$37,311,489.06
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$38,533,977.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$38,533,977.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$596,011.80
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$739,075.20

	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN	\$1,335,087.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSION PÚBLICA	\$71,794.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$71,794.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$810,750.04
2025	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$483,639.64
2025	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$10,500.00
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	\$1,304,889.68	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$279,040.20
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,151,987.56
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$330,831.16
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$1,761,858.92	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$6,144,885.94
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$328,172.80
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$9,321,667.24
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,334,700.07
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$51,500.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$1,900,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$19,080,926.05	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$39,532,925.24
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,595,844.41
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$5,147,993.36



2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,200,000.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$10,500.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$300,000.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$49,787,263.01
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$465,809.60
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$379,296.36
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$845,105.96
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$249,917.84
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$270,757.20
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$520,675.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS PERSONALES	\$250,375.00
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$627,600.00
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$304,500.02
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	INVERSION PÚBLICA	\$700,000.00
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$1,882,475.02
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$676,283.12
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$2,099,716.86
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$41,999.98
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$182,000.00

	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$2,999,999.96
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$63,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,069,424.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$7,323,410.70
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$9,020,090.00
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$872,457.42
2025	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$5,911,527.88
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$27,259,910.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$182,695,450.70

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$182,695,450.70 (CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 70/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DÍA 13 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. LIC. MARISOL PRIETO AVENDAÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. ING. HUGO MARTINEZ ESPINOZA
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA
REGIDOR
RÚBRICA

C. FAUSTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. LAURA PAZ DIMAS

REGIDOR
RÚBRICA

C. DANNY ELÍAS SILVA RESÉNDIZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. MÓNICA OLVERA DURAZNO

REGIDOR
RÚBRICA

C. GERARDO CRUZ JUÁREZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. DANIELA SILVERIO ÁLVAREZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. ELDA JUÁREZ RESÉNDIZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. MAYRA RAMIREZ SANCHEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. DANIELA ALVARADO GARCÍA

REGIDOR
RÚBRICA

C. JESÚS ANTONIO RESÉNDIZ CHÁVEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. YAZMÍN SALAZAR MEJÍA

REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16877



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



MUNICIPIO DE TETEPANGO ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
SEGUNDA ADECUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TETEPANGO, HGO., LOS CC. L.A.E. ENRIQUE ADRIÁN ESTRADA CORRES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARIA GUADALUPE GARCÍA SÁNCHEZ, SINDICO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. CARLOS GAEL PACHECO PÉREZ, C. ZULEIDY NERI HERNÁNDEZ, ING. HUGO FELIPE PORTILLO SÁNCHEZ, TEC. MARGARET CERÓN BACA, C. ELSA LIZETH PÉREZ CAMPA, C. MARÍA ANEL JIMÉNEZ VIVEROS, PROF. MIGUEL SANTOS SOTO, C. CATALINA MÁRQUEZ CRUZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SEGUNDA ADECUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$4,206,044.53
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,350,000.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$3,976,489.47
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$400,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$10,932,534.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$8,827,304.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$8,827,304.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$438,770.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$71,920.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$510,690.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$27,621.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$27,621.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$508,953.51
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$2,339,606.85
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$323,411.64
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$3,171,972.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,090,936.06
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$763,511.36
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,790,616.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$58,000.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$571,447.58
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$9,274,511.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$15,133,911.99
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$500,000.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$376,000.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,745,200.01
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$18,755,112.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$293,701.00
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$25,288.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$318,989.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$32,480.00
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$91,923.00
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$71,920.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$196,323.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$540,973.00
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$41,760.00
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$582,733.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$140,098.55
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$2,177,933.88
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$264,239.97
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$2,582,272.40
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$38,111.39
	TOTAL DE PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS		\$38,111.39
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$491,000.00
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,470,388.19
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$3,718,867.31
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,616,010.06
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$777,086.05
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$8,073,351.61
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$63,291,524.40



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SEGUNDA ADECUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$63,291,524.40 (SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16:58 HORAS DEL DÍA 16 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**L.A.E. ENRIQUE ADRIAN ESTRADA
CORRES**
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA SÁNCHEZ
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. CARLOS GAEL PACHECO PÉREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ZULEIDY NERI HERNÁNDEZ
REGIDORA
RÚBRICA

ING. HUGO FELIPE PORTILLO SÁNCHEZ
REGIDOR
RÚBRICA

TEC. MARGARET CERÓN BACA
REGIDORA
RÚBRICA

C. ELSA LIZETH PÉREZ CAMPA
REGIDORA
RÚBRICA

C. MARÍA ANEL JIMÉNEZ VIVEROS
REGIDORA
RÚBRICA

PROF. MIGUEL SANTOS SOTO
REGIDOR
RÚBRICA

C. CATALINA MÁRQUEZ CRUZ
REGIDORA
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16852



MUNICIPIO DE TETEPANGO ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TETEPANGO, HGO., LOS CC. L.A.E. ENRIQUE ADRIÁN ESTRADA CORRES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA SÁNCHEZ, SINDICO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. CARLOS GAEL PACHECO PÉREZ, C. ZULEIDY NERI HERNÁNDEZ, ING. HUGO FELIPE PORTILLO SÁNCHEZ, TEC. MARGARET CERÓN BACA, C. ELSA LIZETH PÉREZ CAMPA, C. MARÍA ANEL JIMÉNEZ VIVEROS, PROF. MIGUEL SANTOS SOTO, C. CATALINA MÁRQUEZ CRUZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$4,746,036.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,242,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,778,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$1,166,498.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$10,932,534.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$8,827,304.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$8,827,304.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$360,000.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$150,690.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$510,690.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$27,621.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$27,621.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$714,000.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$2,070,000.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$387,972.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$3,171,972.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$3,882,511.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,300,000.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,800,000.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,392,000.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$300,000.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$300,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$8,974,511.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$17,106,297.60
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$648,814.40
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,000,000.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$18,755,112.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$258,989.00
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$60,000.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$318,989.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$153,600.00
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$42,723.00



	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$196,323.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$480,000.00
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$102,733.00
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	\$582,733.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,460,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$170,000.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	\$1,630,000.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$1,483,999.20
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$650,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$2,724,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,440,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$98,074.76
2025	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$2,000,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS	\$8,396,073.96	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :		\$62,323,862.96	

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$62,323,862.96 (SESENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS VEINTE Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 96/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16:58 HORAS DEL DÍA 16 DEL MISMO MES Y AÑO.



FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**L.A.E. ENRIQUE ADRIAN ESTRADA
CORRES**
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA SÁNCHEZ
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. CARLOS GAEL PACHECO PÉREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ZULEIDY NERI HERNÁNDEZ
REGIDORA
RÚBRICA

ING. HUGO FELIPE PORTILLO SÁNCHEZ
REGIDOR
RÚBRICA

TEC. MARGARET CERÓN BACA
REGIDORA
RÚBRICA

C. ELSA LIZETH PÉREZ CAMPA
REGIDORA
RÚBRICA

C. MARÍA ANEL JIMÉNEZ VIVEROS
REGIDORA
RÚBRICA

PROF. MIGUEL SANTOS SOTO
REGIDOR
RÚBRICA

C. CATALINA MÁRQUEZ CRUZ
REGIDORA
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16853



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE , HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA VIERNES 06 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HGO., LOS CC.CRISTHIAN EVANIVALDO MARTÍNEZ RESÉNDIZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; KARLA MARÍA HERNANDEZ CORTES, IRMA SERRANO PEREZ, SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: ALFONSO RODRIGUEZ FUENTES, ARANZA PAOLA RAMIREZ SANCHEZ, JONATHAN NAVARRETE TREJO, MARIA MONSERRAT NARVAEZ MARTINEZ, CARLOS ALBERTO GONZALEZ SOTO, CARLOS DAVID PESCADOR CHAVEZ, GABRIELA MORALES PEREZ, GERMAN RODRIGUEZ GOMEZ, CRISTINA MATURANO PEREZ, LAURA REGINA SALAS VALLES, NOE PAREDES MEZA, EDGAR ZURIEL RESENDIZ SANCHEZ, ARIADNA IVONNE PONCE SOBREVILLA, MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ CRUZ, KARINA CHIAPA MENDOZA, NELLY GUADALUPE MENDOZA HERNANDEZ, VICTORINO APODACA GARCIA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$52,742,775.17
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$13,153,066.58
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$31,393,589.25
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$345,576.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$9,300,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$106,935,007.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$30,314,753.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$30,314,753.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$3,295,783.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$3,295,783.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$136,021.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$136,021.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,021,868.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$2,021,868.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$21,412,006.81
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$62,022.67
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$12,521,269.52
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$33,995,299.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$89,271,439.68
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$54,360.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,961,464.32
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$92,287,264.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,033,675.00
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$536,075.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$1,569,750.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$198,092.00
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$767,976.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$966,068.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,575,964.00
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$1,166,800.00

	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$4,742,764.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$3,000,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$7,000,000.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$10,000,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$13,585,604.37
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$23,562,091.67
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$54,083,070.53
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$18,821,175.13
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,979,320.80
2025	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$578,787.47
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$113,610,049.97
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :		\$399,874,626.97

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$399,874,626.97 (TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 97/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, RESUMEN POR CAPITULO, LOS ANALÍTICOS DE PLANTILLA Y PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA SEIS DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**C. CRISTHIAN EVANIVALDO MARTINEZ
RESENDIZ**
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. KARLA MARIA HERNANDEZ CERON
SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA
RÚBRICA

C. IRMA SERRANO PEREZ SINDICA PROCURADORA JURIDICA	C. ALFONSO RODRIGUEZ FUENTES REGIDOR RÚBRICA
C. ARANZA PAOLA RAMIREZ SANCHEZ REGIDORA RÚBRICA	C. JONATHAN NAVARRETE TREJO REGIDOR RÚBRICA
C. MARIA MONSERRAT NARVAEZ MARTINEZ REGIDORA RÚBRICA	C. CARLOS ALBERTO GONZALEZ SOTO REGIDOR RÚBRICA
C. CARLOS DAVID PESCADOR CHAVEZ REGIDOR RÚBRICA	C. GABRIELA MORALES PEREZ REGIDORA RÚBRICA
C. GERMAN RODRIGUEZ GOMEZ REGIDOR RÚBRICA	C. CRISTINA MATURANO GOMEZ REGIDORA RÚBRICA
C. LAURA REGINA SALAS VALLES REGIDORA RÚBRICA	C. NOE PAREDES MEZA REGIDOR
C. EDGAR ZURIEL RESENDIZ SANCHEZ REGIDOR	C. ARIADNA IVONNE PONCE SOBREVILLA REGIDORA
C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ CRUZ REGIDORA	C. KARINA CHIAPA MENDOZA REGIDORA RÚBRICA
C. NELLY GUADALUPE MENDOZA HERNANDEZ REGIDORA RÚBRICA	C. VICTORINO APODACA GARCIA REGIDOR RÚBRICA

Derechos Enterados.- 19-12-2024
16891



**MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO 2025**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 9:25 HORAS DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES "LIC. DON BENITO PABLO JUÁREZ" DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HGO., LOS CC.LIC. NORMA LETICIA REYES REYES. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ING. AUGUSTO MEZA TREJO, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: LIC. NANCY PAOLA MARTINEZ NOGUEZ, T.S.U. RICARDO REYES MARIN, C. MA. DE LOURDES CRUZ RAMIREZ, PROF. AURELIO ZACARIAS RUIZ, P.D. TERESA DE JESUS BAUTISTA LUNA, MTRA. ESTRELA CELENE MARIA GUADALUPE REYES URIBE, PROF. ERICK JIMENEZ MONTIEL, C.D.O. YOLANDA CRUZ RUFINO Y C. GLORIA VERONICA LUGO CORNEJO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$10,131,739.16
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,067,700.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$3,397,812.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$85,856.40
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$870,235.44
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$150,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$10,000.00

	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	\$17,713,343.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$12,016,840.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	\$12,016,840.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,103,474.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN	\$1,103,474.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$40,644.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$40,644.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$990,763.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$959,900.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$1,950,663.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$7,028,120.54
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,362,127.44
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$613,942.02
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$10,004,190.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$15,454.80
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$20,258,727.50
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$30,000.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$3,382,527.00

2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$713,671.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$2,663,135.70
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$27,063,516.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$914,851.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$914,851.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$461,165.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$461,165.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$283,541.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$283,541.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,766,438.32
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$10,178,734.38
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,200,500.00
2025	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$730,060.66
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$15,875,733.36
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$87,427,960.36

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$87,427,960.36 (OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 36/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 18 DEL MISMO MES Y AÑO.



FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

LIC. NORMA LETICIA REYES REYES.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

ING. AUGUSTO MEZA TREJO.
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

LIC. NANCY PAOLA MARTINEZ NOGUEZ.
REGIDORA
RÚBRICA

T.S.U. RICARDO REYES MARIN.
REGIDOR
RÚBRICA

C. MA. DE LOURDES CRUZ RAMIREZ.
REGIDORA
RÚBRICA

PROF. AURELIO ZACARIAS RUIZ.
REGIDOR
RÚBRICA

P.D. TERESA DE JESUS BAUTISTA LUNA.
REGIDORA
RÚBRICA

MTRA. ESTRELA CELENE MARIA
GUADALUPE REYES URIBE.
REGIDORA
RÚBRICA

PROF. ERICK JIMENEZ MONTIEL.
REGIDOR
RÚBRICA

C.D.O. YOLANDA CRUZ RUFINO
REGIDORA
RÚBRICA

C. GLORIA VERONICA LUGO CORNEJO.
REGIDORA
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 19-12-2024
16914



MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, HGO., LOS CC. LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES: LOS CC. ANA BELEN LARA ENSASTIGA, ARIADNA TRUJILLO ARRIETA, DULCE MARIA ROMERO JIMENEZ, ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ, FROYLAN ORTEGA SANTA ANA, MARIA DE LOS ANGELES GÓMEZ JIMÉNEZ, OLGA PEREZ ZERON, PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS Y ROSALIO ESCAMILLA REYES QUIENES REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - EN ESTE PUNTO SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES EN ESTA SESIÓN LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO: CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES: LOS CC. ANA BELEN LARA ENSASTIGA, ARIADNA TRUJILLO ARRIETA, DULCE MARIA ROMERO JIMÉNEZ, ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ, FROYLAN ORTEGA SANTA ANA, MARIA DE LOS ANGELES GÓMEZ JIMÉNEZ, OLGA PEREZ ZERON, PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS Y ROSALIO ESCAMILLA REYES.

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$9,940,481.43
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,485,970.36
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$6,860,256.48
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,194,032.73
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$21,480,741.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE

2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$10,552,419.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$10,552,419.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$420,683.89
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$33,701.11
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$100,000.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$554,385.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$46,028.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$46,028.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$75,000.00
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$75,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,461,492.40
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$296,132.43
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$50,010.17
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$125,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,932,635.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$8,304,764.43
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$587,849.30
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$971,198.22
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$105,386.05
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$9,969,198.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE

2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$24,242,350.01
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,215,564.77
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$3,216,582.85
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$967,579.37
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$30,642,077.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$482,841.18
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$45,100.82
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$527,942.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$252,098.23
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$24,930.00
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$35,212.77
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$312,241.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$88,641.13
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$119,847.97
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$37,790.38
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			\$246,279.48
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$777,450.00
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$252,818.00
TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)			\$1,030,268.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$199,282.18
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$869,167.63



2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$381,550.19
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$150,000.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$1,600,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$818,920.52
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,400,423.94
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$7,988,440.31
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,395,617.56
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$549,040.00
2025	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$6,747,557.67
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$29,900,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$108,869,213.48

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL \$108,869,213.48 (CIENTO OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SECENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 48/100 M.N.)

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DE TESORERIA, EL MODERADOR CEDE LA PARTICIPACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PARA DELIBERAR SOBRE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE. DESPUÉS DE VARIAS INTERVENCIONES Y COMENTARIOS EL MODERADOR SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN O NO DE LA FIRMA DEL “PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	CARGO	VOTO
CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR
ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	A FAVOR
ANA BELEN LARA ENSASTIGA	REGIDORA	A FAVOR
ARIADNA TRUJILLO ARRIETA	REGIDORA	A FAVOR
DULCE MARIA ROMERO JIMÉNEZ	REGIDORA	A FAVOR
ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ	REGIDOR	A FAVOR
FROYLAN ORTEGA SANTA ANA	REGIDOR	A FAVOR
MARIA DE LOS ANGELES GÓMEZ JIMÉNEZ	REGIDORA	A FAVOR
OLGA PEREZ ZERON	REGIDORA	A FAVOR
PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS	REGIDOR	A FAVOR
ROSALIO ESCAMILLA REYES	REGIDOR	A FAVOR

UNA VEZ CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL RESULTADO ES: APROBACIÓN POR UNANIMIDAD.

SEXTO. – EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

CYNTHIA ARELLANO MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
RÚBRICA

ANA BELEN LARA ENSASTIGA
REGIDORA
RÚBRICA

ARIADNA TRUJILLO ARRIETA
REGIDORA
RÚBRICA

DULCE MARIA ROMERO JIMÉNEZ
REGIDORA
RÚBRICA

ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ
REGIDOR
RÚBRICA

FROYLAN ORTEGA SANTA ANA
REGIDOR
RÚBRICA

MARIA DE LOS ANGELES GÓMEZ JIMÉNEZ
REGIDORA
RÚBRICA

OLGA PEREZ ZERON
REGIDORA
RÚBRICA

PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS
REGIDOR
RÚBRICA

ROSALIO ESCAMILLA REYES
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16884



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 18:05 HORAS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2025, REUNIDOS EN SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPAN, HGO., LOS CC. HERMILO TREJO RANGEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; FATIMA DEL ROSARIO CHAY AGUILAR SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES:HECTOR CORONA OTERO, KEILA ENCARNACIÓN ORTEGA, ADOLFO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, VALERIA CAMPERO ROJO, ANA MARÍA SALINAS LÓPEZ, YAZMIN TREJO PÉREZ, PAOLA CELIS BAUTISTA, OSCAR VILLEDA PONCE, NALLELY MARTÍNEZ REYNOSO, ROSA GUADALUPE CHÁVEZ ACOSTA, JORGE URIEL ALVARADO RAMÍREZ, JOSÉ LUIS OLGUIN FLORES, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$13,444,178.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,424,700.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$15,123,515.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$2,100,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$37,092,393.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$26,212,364.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$26,212,364.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$125,400.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$303,383.19
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$587,348.81
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$193,800.00

	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN	\$1,209,932.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$34,643.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$41,200.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$75,843.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$495,920.79
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$911,979.21
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$91,710.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$1,499,610.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$6,013,136.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,517,001.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$6,609,386.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,999,300.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$0.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$19,138,823.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$42,441,431.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$837,625.34
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$4,538,026.66
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,712,056.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$74,890.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$0.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$51,604,029.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$558,145.38



2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$232,928.14
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$86,443.48
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$877,517.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$209,100.19
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$214,525.81
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$39,500.00
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$77,000.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$540,126.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	SERVICIOS PERSONALES	\$14,800.00
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$32,263.34
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	SERVICIOS GENERALES	\$5,400.00
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,000.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		\$55,463.34
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$695,580.20
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$1,044,775.80
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$34,400.00
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$74,859.00
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$1,849,615.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$192,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$560,908.41
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$2,499,999.59
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$747,092.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$4,000,000.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$2,176,985.00
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,543,234.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$13,359,897.67
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,008,800.00
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,552,840.00
2025	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$607,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$31,248,756.67
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$175,404,472.01

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$175,404,472.01 (CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 01/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 11 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

ING. HERMILO TREJO RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. FATIMA DEL ROSARIO CHAY AGUILAR
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. HECTOR CORONA OTERO
PRIMER REGIDOR
RÚBRICA

LIC. KEILA ENCARNACIÓN ORTEGA
SEGUNDO REGIDOR
RÚBRICA

LIC. ADOLFO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR
RÚBRICA

LIC. VALERIA CAMPERO ROJO
CUARTO REGIDOR
RÚBRICA

ING. ANA MARÍA SALINAS LÓPEZ
QUINTO REGIDOR
RÚBRICA

MTRA. YAZMIN TREJO PÉREZ
SEXTO REGIDOR
RÚBRICA

C. PAOLA CELIS BAUTISTA
SÉPTIMO REGIDOR
RÚBRICA

LIC. OSCAR VILLEDA PONCE
OCTAVO REGIDOR
RÚBRICA

LIC. NALLELY MARTÍNEZ REYNOSO
NOVENO REGIDOR
RÚBRICA

LIC. ROSA GUADALUPE CHÁVEZ ACOSTA
DECIMO REGIDOR
RÚBRICA

LIC. JORGE URIEL ALVARADO RAMÍREZ
ONCEAVO REGIDOR
RÚBRICA

LIC. JOSÉ LUIS OLGUIN FLORES
DOCEAVO REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 17-12-2024
16822



**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Huichapan, Hidalgo. ACTA DE APROBACIÓN
DE LA TERCERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HGO., LOS CC. MAESTRA YEYMI YADIRA SOLÍS ZAVALA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; L.C. KATIA MEJÍA MEJÍA, COMISARIO; LIC. LINET ZUZUKY OYUKI SOLÍS ZAVALA, SECRETARIA; L.C. ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUILAR, TESORERO; PROF. PABLO CAMPISTRANO OLVERA, VOCAL; COMANDANTE MATÍAS PÉREZ ESPINOSA, VOCAL; L.T.S. CECILIA CUARTO MARTÍNEZ, VOCAL; LIC. MARIBEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VOCAL; TSU. ROSARIO HERNÁNDEZ ÁNGELES, VOCAL; LIC. ABRIL GARCÍA VÁSQUEZ, VOCAL CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA TERCERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$15,000.00
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$920,992.57
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$464,827.80
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,429,119.03
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$92,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$2,921,939.40
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$2,921,939.40

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$2,921,939.40 (DOS MILLÓN NOVECIENTOS VEINTE Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 17:20 HORAS DEL DÍA 29 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

MAESTRA YEYMI YADIRA SOLÍS ZAVALA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.C. KATIA MEJÍA MEJÍA

COMISARIO
RÚBRICA

LIC. LINET ZUZUKY OYUKI SOLÍS ZAVALA
SECRETARIA
RÚBRICA

L.C. ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUILAR

TESORERO
RÚBRICA

PROF. PABLO CAMPISTRANO OLVER
VOCAL
RÚBRICA

COMANDANTE MATÍAS PÉREZ ESPINOSA

VOCAL
RÚBRICA

L.T.S. CECILIA CUARTO MARTÍNEZ
VOCAL
RÚBRICA

LIC. MARIBEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

VOCAL
RÚBRICA

TSU. ROSARIO HERNÁNDEZ ÁNGELES
VOCAL
RÚBRICA

LIC. ABRIL GARCÍA VÁSQUEZ

VOCAL
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16867



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Huichapan, Hidalgo. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HGO., LOS CC. MAESTRA YEYMI YADIRA SOLIS ZAVALA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LIC. LINET ZUZUKY OYUKY SOLIS ZAVALA PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF. L.A.P. VALERIA BAUTISTA HERNANDEZ TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, C.P. EDUARDO YERENA CAPISTRAN SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO ASI COMO LOS VOCALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO: PROFESOR PABLO CAMPISTRANO OLVERA, INSPECTOR MATIAS PEREZ ESPINOSA , L.T.S. CECILIA CUARTO MARTINEZ, LIC. MARIBEL HERNANDEZ SANCHEZ, TAMP. KARINA RESÉNDIZ HERNANDEZ Y LA LIC. ABRIL GARCIA VASQUEZ ASI COMO LA COMISARIA L.C. KATIA MEJIA MEJIA, CONSTITUCIONAL; CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$15,840.00
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$700,350.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$583,348.56
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,664,309.64
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$96,600.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$3,060,448.20
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$3,060,448.20

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$3,060,448.20 (TRES MILLÓN SESENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:50 HORAS DEL DÍA 13 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**MAESTRA YEYMI YADIRA SOLIS
ZAVALA**

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO
RÚBRICA

**LIC. LINET ZUZUKY OYUKI SOLIS
ZAVALA**

SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

L.A.P. VALERIA BAUTISTA HERNANDEZ
TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

C.P. EDUARDO YERE CAPISTRAN
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

**PROFESOR PABLO CAMPISTRANO
OLVERA**

VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

INSPECTOR MATIAS PEREZ ESPINOSA

VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

L.T.S. CECILIA CUARTO MARTINEZ

VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

LIC. MARIBEL HERNANDEZ SANCHEZ

VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

TAMP. KARINA RESÉNDIZ HERNANDEZ

VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

LIC. ABRIL GARCIA VAZQUEZ

VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

L.C. KATIA MEJIA MEJIA

COMISARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16866



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



2024_dic_20_alc5_51

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo. ACTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO., LOS CC.MTRA KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DIF; C. ULISES MARTÍNEZ ANDRADE, DIRECTOR DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DIF Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO;TÉC NOÉ DE JESÚS LINARES ALMAGUER, SINDICO Y PRIMER VOCAL; L.C.RAMÓN VELÁZQUEZ OLGUÍN, TESOREO MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES LIC. LETICIA COVARRUBIAS PONCE, TERCER VOCAL; PROFR. DEMETRIO CHÁVEZ LABASTIDA, CUARTO VOCAL;

CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$4,016,394.00
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,274,901.29
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$677,738.71
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$412,878.00
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$116,505.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$6,498,417.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$6,498,417.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$6,498,417.00 (SEIS MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:05 HORAS DEL DÍA 14 DEL MISMO MES Y AÑO.



FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

Mtra. Kendra Martínez Sánchez.
Presidenta
Rúbrica

C. Ulises Martínez Andrade.
Director del sistema DIF y secretario
Rúbrica

Téc. Noé de Jesús Linares Almaguer.
Síndico y Vocal
Rúbrica

L.C. Ramón Velázquez Olguín.
Tesorero y Vocal
Rúbrica

Lic. Leticia Covarrubias Ponce.
Regidora y Vocal
Rúbrica

Profr. Demetrio Chávez Labastida.
Regidor y Vocal
Rúbrica

Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo. Lic.
Regidor y Vocal
Rúbrica

Lic. Nubia Celeste Martínez Labra.
Comisario
Rúbrica

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16842



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 12 DE diciembre DE 2024 REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO., LOS CC.MTRA KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DIF; C. ULISES MARTÍNEZ ANDRADE, DIRECTOR DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DIF Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO;TÉC NOÉ DE JESÚS LINARES ALMAGUER, SINDICO Y PRIMER VOCAL; L.C.RAMÓN VELÁZQUEZ OLGUÍN, TESOREO MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES LIC. LETICIA COVARRUBIAS PONCE, TERCER VOCAL; PROFR. DEMETRIO CHÁVEZ LABASTIDA, CUARTO VOCAL;

CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$4,225,359.00
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,146,591.00
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$574,467.00
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$366,000.00
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$186,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$6,498,417.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$6,498,417.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$6,498,417.00 (SEIS MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:05 HORAS DEL DÍA 12 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

Mtra. Kendra Martínez Sánchez.
Presidenta
Rúbrica

C. Ulises Martínez Andrade.
Director del sistema DIF y secretario
Rúbrica

Téc. Noé de Jesús Linares Almaguer.
Síndico y Vocal
Rúbrica

L.C. Ramón Velázquez Olguín.
Tesorero y Vocal
Rúbrica

Lic. Leticia Covarrubias Ponce.
Regidora y Vocal
Rúbrica

Profr. Demetrio Chávez Labastida.
Regidor y Vocal
Rúbrica

Dr. Rubén Dahir Ortiz Badillo. Lic.
Regidor y Vocal
Rúbrica

Lic. Nubia Celeste Martínez Labra.
Comisario
Rúbrica

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16844



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE,
HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE LUDOTECA DEL SISTEMA DIF, LOS CC. **L.D. CRISTHIAN EVANIVALDO MARTÍNEZ RESÉNDIZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA; **L.D. JOSÉ ANTONIO VARGAS OLMEDO**, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL; **C. MARÍA DEL ROCÍO RESÉNDIZ RODRÍGUEZ** PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE; **L.C. SILVIA BARRERA BADILLO**, TESORERA MUNICIPAL; **C.DRA. ADRIANA BERNY MURILLO**, DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL; **CMTE. NATHANIEL CAMPOS NARANJO** SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA; **T.S.U MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VERA**, DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO; **PROFRA. ERÉNDIRA MARLENE MENDOZA CHÁVEZ**, DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA; **T.S.U EDUARDO HERNÁNDEZ GÓMEZ**, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS; QUIENES REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, Y APROBACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - EN ESTE PUNTO SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES EN ESTA SESIÓN LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

NOMBRE	CARGO	PASE DE LISTA
L.D. CRISTHIAN EVANIVALDO MARTÍNEZ RESÉNDIZ	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
L.D. JOSÉ ANTONIO VARGAS OLMEDO	SECRETARIO	PRESENTE
L.C. SILVIA BARRERA BADILLO	TESORERA	PRESENTE
C. MARÍA DEL ROCÍO RESÉNDIZ RODRÍGUEZ	VOCAL	PRESENTE
C.DRA.ADRIANA BERNY MURILLO	VOCAL	PRESENTE
CMTE. NATHANIEL CAMPOS NARANJO	VOCAL	PRESENTE
T.S.U MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VERA	VOCAL	PRESENTE
PROFRA. ERÉNDIRA MARLENE MENDOZA	VOCAL	PRESENTE
T.S.U. EDUARDO HERNÁNDEZ GÓMEZ	VOCAL	PRESENTE

SEGUNDO. - UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA Y ESTANDO PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF CITADOS A LA PRESENTE SESIÓN, EL MODERADOR MANIFESTÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.

TERCERO. - UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM, **EL L.D. CRISTHIAN EVANIVALDO MARTÍNEZ RESÉNDIZ** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TULA

DE ALLENDE Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:00 HORAS Y SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

CUARTO. - EL MODERADOR OTORGA LA PALABRA AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE, DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA, LO SOMETE A VOTACIÓN Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

QUINTO. - EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, EL MODERADOR CEDE LA PALABRA AL PERSONAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SMDIF TULA DE ALLENDE, A EFECTO DE QUE EXPONGA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025, POR LO QUE PROCEDE A EXPLICAR A LA JUNTA DE GOBIERNO DICHA PROPUESTA, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN; QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$14,499,999.96
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,364,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$928,000.44
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$41,022.96
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$529,999.92
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$18,363,023.28
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$18,363,023.28

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL **\$18,363,023.28 (DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL VEINTITRÉS PESOS 28/100 M.N.)**

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, EL MODERADOR CEDE LA PARTICIPACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF PARA DELIBERAR SOBRE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE. DESPUÉS DE VARIAS INTERVENCIONES Y COMENTARIOS EL MODERADOR SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN O NO DE LA FIRMA DEL "PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	CARGO	VOTO
L.D. CRISTHIAN EVANIVALDO MARTÍNEZ RESÉNDIZ	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR
L.D JOSÉ ANTONIO VARGAS OLMEDO	SECRETARIO	A FAVOR
L.C. SILVIA BARRERA BADILLO	TESORERA	A FAVOR
C. MARÍA DEL ROCÍO RESÉNDIZ RODRÍGUEZ	VOCAL	A FAVOR
C.DRA. ADRIANA BERNY MURILLO	VOCAL	A FAVOR
CMTE. NATHANIEL CAMPOS NARANJO	VOCAL	A FAVOR
T.S.U MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VERA	VOCAL	A FAVOR
PROFRA. ERÉNDIRA MARLENE MENDOZA	VOCAL	A FAVOR
T.S.U. EDUARDO HERNÁNDEZ GÓMEZ	VOCAL	A FAVOR



UNA VEZ CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL RESULTADO ES: APROBACIÓN POR UNANIMIDAD.

SEXTO. – EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

L.D. CRISTHIAN EVANIVALDO
MARTINEZ RESENDIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. JOSE ANTONIO VARGAS OLMEDO
SECRETARIO
RÚBRICA

L.C. SILVIA BARRERA BADILLO
TESORERA
RÚBRICA

VOCALES

C. MARIA DEL ROCIO RESENDIZ
RODRIGUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO DE LA FAMILIA DE TULA
DE ALLENDE, HIDALGO
RÚBRICA

CMTE. NATHANIEL CAMPOS NARANJO
SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA
RÚBRICA

T.S.U. EDUARDO HERNÁNDEZ GÓMEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y
BOMBEROS

C. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VERA
DIRECTOR DE DESARROLLO
AGROPECUARIO

PROFA. ERÉNDIRA MARLENE
MENDOZA CHÁVEZ
DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y
CULTURA
RÚBRICA

C.DRA. ADRIANA BERNY MURILLO
DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 20-12-2024
16894



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zempoala, Hidalgo. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN VII DEL DECRETO QUE CREA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZEMPOALA HIDALGO , SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "CESÁREO ENCISO" UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL CON DOMICILIO EN PLAZA PRINCIPAL S/N COL. CENTRO ZEMPOALA, HGO., LOS CC.MTRO. FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MTRO. GABRIEL GILDARDO VARGAS GODINEZ SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS VOCALESMTRA. LORENA ADRIANA CHÁVEZ OVIEDO, TESORERA MUNICIPAL, MTRA. ZYANYA ALEYDA VARGAS VITE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS L.C. GUSTAVO BENITEZ RESENDIZ DIRECCIÓN DE SANIDAD MUNICIPAL LIC. IRMA MENESES ROMERO DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS LIC. ERICK GARCIA MOGEL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,032,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$68,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$2,100,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$12,658,968.60
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,424,000.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,325,813.40
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$788,000.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,269,500.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$17,466,282.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,583,537.60
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$339,000.00

2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$12,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$180,500.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$2,115,037.60
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$21,681,319.60

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$21,681,319.60 (VEINTE Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRECIENTOS DIECINUEVEPESOS 60/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:55 HORAS DEL DÍA 16 DEL MISMO MES Y AÑO..

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

MTRO. FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

MTRO. GABRIEL GILDARDO VARGAS GODÍNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
RÚBRICA

MTRA. LORENA ADRIANA CHÁVEZ OVIEDO
TESORERA MUNICIPAL
RÚBRICA

MTRA. ZYANYA ALEYDA VARGAS VITE
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PUBLICAS
RÚBRICA

L.C. GUSTAVO BENÍTEZ RESÉNDIZ
DIRECCIÓN DE SANIDAD MUNICIPAL
RÚBRICA

LIC. IRMA MENESES ROMERO
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
RÚBRICA

LIC. ÉRICK GARCÍA MOGEL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16863

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , Y EL ARTICULO 37 FRACCION VII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLDO DEL ESTADO ,SIENDO LAS 1:00 HORAS DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HGO., LOS CC. ING. VICTOR ALFONSO BENITEZ TORRES SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE “LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HIDALGO”; C. LIC. NOE ANSELMO CRUZ VENTURA SUPLENTE DE LA SINDICO PROCURADOR; C. L.C.P. ANA ALONDRA RODRIGUEZ GINZALEZ, TESORERA MUNIIPCAL; C. T.S.U. TONY CRUZ HUIZACHES, SUPLENTE DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES;C. ING. HUGO URIEL QUIJADA BENITEZ, SUPLENTE DE LA REGIDORA MUNICIPAL; C. L.C. ANGELICA ZAMUDIO BARRERA, DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HIDALGO (CAAMAH); COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA ING. MARGARITA LUCARIO FALCON, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$1,389,455.87
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$378,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$849,642.30
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$61,706.77
2025	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$40,836.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$2,719,640.94
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$2,719,640.94

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$2,719,640.94 (DOS MILLÓN SETECIENTOS DIECINUEVEMIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 94/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 3:00 HORAS DEL DÍA 30 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C.
ING. VICTOR ALFONSO BENITEZ TORRES
SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C.
C. LIC. NOE ANSELMO CRUZ VENTURA
SUPLENTE DE SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C.
C. ING. HUGO URIEL QUIJADA BENITEZ
SUPLENTE DE REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

C.
C. ING. LUIS ANGEL HERNANDEZ
HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA COMISION
ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.
RÚBRICA

C.
C. L.C.P. ANA ALONDRA RODRIGUEZ
GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL
RÚBRICA

C.
C. T.S.U. TONY CRUZ HUIZACHES
SUPLENTE DE DIRECTOR DE OBRAS
PUBLICAS
RÚBRICA

C.
C. L.C. MARGARITA LUCARIO FALCON
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

C.
C. L.C. ANGELICA ZAMUDIO BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE
AGUA Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HIDALGO
(CAAMAH).
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16831



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HGO., LOS C.ARQ. JAVIER CORTES PÉREZ DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO; C. LIC. LIZBETH ANEL ALPIZAR TAPIA SUPLENTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO, LIC. EMMANUEL CASTAÑEDA RAMÍREZ SÍNDICO PROCURADOR; L.C. BENITO HERNÁNDEZ CERÓN TESORERO MUNICIPAL, ING. ADELFO ESTRADA LEÓN DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO EL REGIDOR: LIC. JOSÉ DE JESÚS BARRERA RAMÍREZ REGIDOR MUNICIPAL, ING. KEVIN DAVID PÉREZ ZAMORA REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO (CEAA); COMO INVITADOS; MTRO. JOSÉ EDGARDO LEÓN GARCÍA COMISARIO DE LA CAPASMAH Y LA L.D. ANA LAURA NERI MARTÍNEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$7,362,730.28
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,389,800.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$5,685,600.00
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,461,692.90
2025	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$50,400.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$16,950,223.18
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$16,950,223.18

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$16,950,223.18 (DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES PESOS 18/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:25 HORAS DEL DÍA 07 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C.

LIC. LIZBETH ANEL ALPIZAR TAPIA
SUPLENTE PRESIDENTA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO
RÚBRICA

C.

LIC. EMMANUEL CASTAÑEDA RAMÍREZ
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C.

L.C. BENITO HERNÁNDEZ CERÓN
TESORERO MUNICIPAL
RÚBRICA

C.

LIC. JOSÉ DE JESÚS BARRERA RAMÍREZ
REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

C.

ING. ADELFO ESTRADA LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
RÚBRICA

C.

ING. KEVIN DAVID PÉREZ ZAMORA
REPRESENTANTE DE LA CEEA
RÚBRICA

C.

ARQ. JAVIER CORTES PÉREZ
DIRECTOR DE CAPASMAH
RÚBRICA

C.

MTRO. JOSÉ EDGARDO LEÓN GARCÍA
COMISARIO DE LA CAPASMAH
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16871



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Calnali, Hidalgo. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALNALI, HGO., LOS CC.DRA. CORINA JIMENEZ MELO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; ING. ÁNGEL PEDRAZA BAUTISTA, DIRECTOR GENERAL DE LA CAPASC; L.C. MISAEL JUÁREZ ESPINOZA, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS C.C; L.C. JOEL TORRES ROMERO, TESORERO MUNICIPAL, C. EMILIO VITE PÉREZ, REGIDOR; L.P. LENIA JUDITH SANTIAGO CARRILLO, COMISARIA DE LA CAPASC; ING. ALBERTO VÁLDEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, L.C. ELENA CISNEROS CISNEROS , SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,542,396.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$696,530.96
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$221,073.04
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$12,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$2,472,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$95,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$4,816.00

2025	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$35,184.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$135,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025:			\$2,607,000.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$2,607,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:30 HRS. HORAS DEL DÍA 11 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

DRA. CORINA JIMÉMEZ MELO
PRESIDENA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.C. MISSAEL JUÁREZ ESPINOZA
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

L.C. JOEL TORRES ROMERO
TESORERO MUNICIPAL
RÚBRICA

ING. ALBERTO VÁLDEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
RÚBRICA

C. EMILIO VITE PÉREZ
REGIDOR
RÚBRICA

ING. ÁNGEL PEDRAZA BAUTISTA
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPASC
RÚBRICA

L.P. LENIA JUDITH SANTIAGO CARRILLO
COMISARIA DE LA CASPASC
RÚBRICA

L.C. ELENA CISNEROS CISNEROS
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 19-12-2024
16897

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA SE/003/2024 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, HIDALGO.

En el Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo, siendo las doce horas con cinco minutos del día catorce de diciembre del dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de Cabildos del edificio que ocupa la Presidencia Municipal el **Lic. Mario David Medina Hernández**, Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno; **Lic. Yaracín Estefanía Olvera Ramos**, Síndica Procurador; **Maricela Hernández Hernández**, Regidor; **C.P. Juan Sabas Escorza Franco** Regidor; **L.C. Edgar Adrián López Bautista**, Tesorero Municipal; **Ing. Héctor Torres González**, Director de Obras Públicas Municipales; **Lic. Jesús Hernández Jiménez**, Comisario; **C. Mateo Jonas Vera Ángeles**, Director General de CAPASSAT; **Lic. Julio Cesar Díaz Ortiz**, Representante de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado; con objeto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno convocada por el C. Presidente Municipal Constitucional; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y pase de lista.
2. Verificación de quorum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Presentación para su análisis y en su caso aprobación del aumento del 3% de salario al personal para el ejercicio fiscal 2025.
5. Presentación para su análisis y en su caso aprobación del Organigrama para el ejercicio 2025.
6. Presentación para análisis y en su caso aprobación del presupuesto de Egresos para el ejercicio 2025.
7. Clausura de la sesión.

1.- Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno y Verificación del Quórum Legal. -----

Para dar cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 14 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, en mi calidad de Secretario(a), y habiéndome cerciorado previamente de que los Integrantes de la Junta fueron debidamente convocados a la Tercera Sesión Extraordinaria; y en términos de la fracción IV del Artículo 13 del citado Reglamento, se procede a realizar el pase de lista de los miembros presentes, con lo que se tendrá por desahogado el punto número uno del orden del día.

- 1.- Lic. Mario David Medina Hernández, Presidente Municipal Constitucional, Presente
- 2.- Lic. Yaracín Estefanía Olvera Ramos, Síndica Procurador Municipal, Presente
- 3.- C. Maricela Hernández Hernández, Regidora Comisionada al Organismo Operador, Presente
- 4.- Lic. Edgar Adrian López Bautista, Tesorero Municipal, Presente
- 5.- Ing. Héctor Torres González, Director de Obras Pública Municipales, Presente
- 6.- Lic. Julio Cesar Díaz Ortiz, Representante de la CEAA, Presente
- 7.-M.I. José Ángel Félix Sánchez, Representante de la CONAGUA, Ausente
- 8.-C. P. Juan Sabas Escorza Franco, Regidor Comisionado al Organismo Operador, Presente

Integrantes de la Junta en este acto informo que se cuenta con la presencia de 7 integrantes, así como el Comisario y el Director General del Organismo, de conformidad con lo señalado por el artículo 41 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, o bien, artículo 106 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, estando ausente el Representante de la CONAGUA, con lo que se tiene por satisfecho lo requerido por el artículo 11 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, para dotar de validez a la presente sesión y a los acuerdos aquí tomados. Conforme a lo antes expuesto, se dan por desahogados los puntos número uno y dos del orden del día.-----

2.- Instalación Legal de la Sesión. -----

Solicitando en este acto, al Lic. Mario David Medina Hernández, Presidente Municipal Constitucional de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo y Presidente de la Junta de Gobierno; para que realice la instalación legal de esta Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hidalgo; y a su vez solicito a los integrantes se pongan de pie.

En la Ciudad de San Agustín Tlaxiaca Estado de Hidalgo; siendo las 11:00 horas con quince minutos del día 14 de Diciembre del 2024, doy por instalados los trabajos a desarrollar en la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de



Gobierno de la CAPASSAT; por lo que, habiendo cumplido los requisitos de ley, todos los acuerdos tomados en la presente sesión estarán dotados de validez.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

Siguiendo con el desarrollo del punto tres referente a la lectura y aprobación del orden del día. En este acto se da lectura del Orden propuesto quedando de la siguiente manera:

1. Registro de asistencia y pase de lista.
2. Verificación de quorum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Presentación para su análisis y en su caso aprobación del aumento del 3% de salario al personal para el ejercicio fiscal 2025.
5. Presentación para su análisis y en su caso aprobación del Organigrama para el ejercicio 2025.
6. Presentación para análisis y en su caso aprobación del presupuesto de Egresos para el ejercicio 2025.
7. Clausura de la sesión.

En caso de que alguno de los integrantes tenga alguna pregunta o comentario, de la manera más atenta les solicito, se sirvan manifestarlo, a efecto de cederles el uso de la voz. De no tener inconveniente, alguno puedo someter a votación el orden del día.

En este acto solicito a los integrantes que quienes estén: A favor sírvanse manifestarlo levantando la mano; Quienes estén en contra; o Abstenciones, informo que se registraron: 8 votos a favor; 0 en contra y 0 abstenciones. En vista de la votación obtenida, se declara aprobada por unanimidad el orden del día.

ACUERDO NUMERO SE/03/001/2024.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUEDA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.-----

4. Presentación para su análisis y en su caso aprobación del aumento del 3% de salario al personal para el ejercicio fiscal 2025.-----

Atendiendo al punto número cinco relativo a la Presentación para su análisis y en su caso aprobación del aumento del 3% de salario al personal para el ejercicio fiscal 2025. Con base a lo dispuesto en la Junta de Gobierno y en la presente acta. El Director General comenta que se considera un aumento para todo el personal, se somete a revisión y análisis aprobado por unanimidad de votos. En este acto informo que se registraron: 8 votos a favor; 0 en contra y 0 abstenciones. Llegando al siguiente:

ACUERDO NUMERO SE/03/002/2024.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUEDA APROBADO EL AUMENTO DEL 3% PARA TODO EL PERSONAL DE LA CAPASSAT.-----

5. Presentación para su análisis y en su caso aprobación del Organigrama para el 2025.-----

Atendiendo al punto número cinco relativo a la Presentación para su análisis y en su caso aprobación del Organigrama para el 2025. Con base a lo dispuesto en la junta de gobierno y en la presente acta. El Director General da a conocer el organigrama que estará vigente para el ejercicio 2025. En este acto informo que se registraron: 8 votos a favor; 0 en contra y 0 abstenciones. En vista de la votación obtenida, se llega al siguiente:

ACUERDO NUMERO SE/03/003/2024.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUEDA APROBADO EL ORGANIGRAMA PARA EL EJERCICIO 2025.-----

6. Presentación para análisis y en su caso aprobación del presupuesto de Egresos 2025.-----

Atendiendo al punto número seis relativo a la Presentación para su análisis y en su caso aprobación del presupuesto de Egresos. El Director General da a conocer que para el ejercicio 2025 se tiene presupuestado un monto por \$ 12,780,187.96 dividido en los siguientes conceptos que se mencionan a continuación:



Capítulo	Presupuestado
Servicios Personales	\$ 8,529,717.00
Materiales y Suministros	\$ 2,254,169.00
Servicios Generales	\$ 1,773,334.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 152,051.96
Participaciones y Aportaciones	\$ 68,916.00
Deuda Pública	\$ 2,000.00
Total	\$ 12,780,187.96

Una vez analizado, en este acto informo que se registraron: 8 votos a favor; 0 en contra y 0 abstenciones; llegando al siguiente:

ACUERDO NUMERO SE/03/004/2024.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES QUEDA APROBADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025 POR LA CANTIDAD DE \$ 12,780,187.96. -----

7.- Clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria 2024. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional declara concluida la Tercera Sesión Extraordinaria a las 12:10 Horas del día 14 de Diciembre del 2024 siendo válidos todos los acuerdos que se tomaron, firmando de conformidad al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

Lic. Mario David Medina Hernández
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente de la Junta de Gobierno.
Rúbrica

Lic. Yaracin Estefania Olvera Ramos.
Síndico Procurador.
Rúbrica

Ing. Héctor Torres González.
Director de Obras Municipales
Rúbrica

L.C. Edgar Adrian López Bautista
Tesorero Municipal
Rúbrica

C. Maricela Hernández Hernández.
Regidora Municipal
Rúbrica

Lic. Jesús Hernández Jiménez.
Comisario
Rúbrica

C.P Juan Sabas Escorza Franco.
Regidor.
Rúbrica

Lic. Julio Cesar Díaz Ortiz.
Representante de la Comisión Estatal de
Agua y Alcantarillado.
Rúbrica

Mateo Jonas Vera Ángeles.
Director General de CAPASSAT.
Rúbrica

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16857

**COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA, (CAPASSA).
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE
EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y DECRETO DE CREACIÓN APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE ANAYA, HIDALGO, Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DENOMINADO COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA, (CAPASSA), SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, LOS CC. ING. ARQ. DANAY SARAI ÁNGELES HERNANDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; LIC. JAVIER PEREZ HERNANDEZ, REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA; C. HEBLEN ANGELES HERNANDEZ, SÍNDICO PROCURADOR; C. HERON CANDELARIO PEREZ, REGIDOR MUNICIPAL; ING. ROMMEL MONTER HERNANDEZ, TESORERO MUNICIPAL; ING. BERENICE ÁNGELES JUAREZ, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, ING. ANTONIO GÓMEZ GÓMEZ, COMISARIO DE CAPASSA, ING. NANCY ERIKA PÉREZ RAMÍREZ, DIRECTORA GENERAL DE CAPASSA CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA TERSERA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONVOCADA POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

EN ESTE ACTO, SE PUNTUALIZAN LOS SALARIOS QUE HABRÁN DE PERCIBIR LOS FUNCIONARIOS DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, SALARIOS QUE SE APRUEBAN INDEPENDIENTEMENTE DE LOS IMPUESTOS A RETENER, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

FONDO	Tipo de trabajador B C H	NOMBRE	R.F.C con Homoclave	Cargo	Fecha de ingreso	Sueldo mensual bruto	Compensación mensual	Otras percepciones	Remuneración total mensual	Importe total de aguinaldo (60 días)	Total de percepciones anual con aguinaldo
REPO	C	PEREZ RAMIREZ NANCY ERIKA	PERN891108VB2	DIRECTORA GENERAL	13/09/2022	\$16,126.12	\$0.00	\$0.00	\$16,126.00	\$32,252.00	\$225,764.00
REPO	C	GOMEZ PEREZ AIDE	GOPA8412178H3	ADMINISTRATIVO	02/01/2010	\$8,809.32	\$0.00	\$0.00	\$8,809.32	\$17,618.64	\$123,330.48
REPO	C	HERNANDEZ GOMEZ KARINA	HEGK9302156E4	CULTURA DEL AGUA	16/10/2023	\$6,626.00	\$0.00	\$0.00	\$6,626.00	\$13,252.00	\$92,764.00
REPO	C	LEON AGUILAR ALBERTA	LEAA7205011J9	BOMBERO 01	13/05/2023	\$6,626.00	\$0.00	\$0.00	\$6,626.00	\$13,252.00	\$92,764.00
REPO	C	RAMIREZ ANGELES JUVENCIO	RAAJ7909299J5	FONTANERO 01	02/10/2023	\$6,626.00	\$0.00	\$0.00	\$6,626.00	\$13,252.00	\$92,764.00
REPO	C	ANGELES CALLEJAS DONACIANO	AECD7109061F6	FONTANERO 02	08/05/2023	\$6,626.00	\$0.00	\$0.00	\$6,626.00	\$13,252.00	\$92,764.00
									\$51,439.32	\$102,878.64	

ACTO SEGUIDO SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$720,150.48
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$70,661.54
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$29,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS	\$819,811.96	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :		\$819,812.02	

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE RECIBIR, Y EN FUNCIÓN DE LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y EL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025, SUMAN UN TOTAL DE \$819,812.02 (OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 02/100 M. N.). -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: EL RESUMEN POR PARTIDAS Y PROGRAMAS, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA; RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, CLASIFICADOR TIPO DE GASTO, CLASIFICADOR FUNCIONAL, ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES, PRESUPUESTO POR PROGRAMA/SUBPROGRAMA (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL), Y LA CALENDARIZACIÓN DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.-----

SE HACE NOTAR QUE LA PRESENTE ACTA ES EN RÉPLICA AL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2024, DONDE SE APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 20245, LA PLANTILLA DE PERSONAL Y EL TABULADOR CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SE ANEXA COPIA DEL ACTA DE DICHA SESIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 07 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

N O M B R E F I R M A

ING. ARQ. DANAY SARAI ANGELES HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y
PDTE. DE JUNTA DE GOBIERNO DE CAPASSA.

RÚBRICA

LIC. JAVIER PEREZ HERNANDEZ REPRESENTANTE
DE LA C.E.A.A.

RÚBRICA

C. HEBLEN ANGELES HERNANDEZ
SINDICO PROCURADOR

RÚBRICA

C. HERON CANDELARIO PEREZ
REGIDOR MUNICIPAL

RÚBRICA

ING. ROMMEL MONTER HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL

RÚBRICA

ING. BERENICE ANGELES JUAREZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

RÚBRICA

ING. ANTONIO GOMEZ GOMEZ.
COMISARIO DE CAPASSA

RÚBRICA

ING. NANCY ERIKA PEREZ RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DE CAPASSA.

RÚBRICA



COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA, (CAPASSA).
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 RESUMEN
POR PARTIDAS Y PROGRAMAS**

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
	(REPO)			
1.0.0.0	SERVICIOS PERSONALES			561,004.13
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		617,271.84	
113	Sueldos base al personal permanente	617,271.84		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		108,878.64	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	102,878.64		
2.0.0.0	MATERIALES Y SUMINISTROS			70,661.50
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		6,000.00	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	6,000.00		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	4,000.00		
216	Material de limpieza	5,000.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		22,00.00	
246	Material eléctrico y electrónico	6,000.00		
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	16,000.00		
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		11,661.54	
259	Otros productos químicos	11,661.54		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		22,000.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	20,000.00		
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores		2,000.00	
261	Herramientas menores	2,000.00		
3.0.0.0	SERVICIOS GENERALES			29,000.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		1,000.00	
341	Servicios financieros y bancarios	\$1,000.00		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		16,000.00	
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$16,000.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		12,000.00	
375	Viáticos en el país	5,000.00		
3800	Servicios oficiales			
382	Gastos de orden social y cultural	7,000.00		
	GRAN TOTAL			\$819,812.02

ACTA DE APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,



DENOMINADO “COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA, (CAPASSA)”.

NOMBRE FIRMA

ING. ARQ. DANAY SARAI ANGELES HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y
PDTE. DE JUNTA DE GOBIERNO DE CAPASSA.
RÚBRICA

LIC. JAVIER PEREZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA C.E.A.A.
RÚBRICA

C. HEBLEN ANGELES HERNANDEZ
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. HERON CANDELARIO PEREZ
REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

ING. ROMMEL MONTER HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL
RÚBRICA

ING. BERENICE ANGELES JUAREZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
RÚBRICA

ING. ANTONIO GOMEZ GOMEZ.
COMISARIO DE CAPASSA
RÚBRICA

ING. NANCY ERIKA PEREZ RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DE CAPASSA.
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 19-12-2024
16920



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



2024_dic_20_alc5_51

Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

